

BOLETÍN TRIMESTRAL DE PICUM Octubre-Diciembre 2012

[FRONTERAS](#)

[NACIONES UNIDAS](#)

[DESARROLLOS DE LA POLÍTICA EUROPEA](#)

[DESARROLLO NACIONAL](#)

[ASISTENCIA SANITARIA](#)

[TRABAJO Y CONDICIONES DE TRABAJO JUSTAS](#)

[MUJERES EN SITUACIÓN IRREGULAR](#)

[NIÑOS MIGRANTES EN SITUACIÓN IRREGULAR Y SUS FAMILIAS](#)

[DETENCION Y DEPORTACIÓN](#)

[PUBLICACIONES Y OTROS RECURSOS](#)

[EVENTOS](#)

[OTRAS NOTICIAS](#)

FRONTERAS

CHIPRE / MUERTE EN LA FRONTERA / Barco que transportaba inmigrantes sirios se hunde al Norte de Chipre, Human Rights Watch denuncia más muertes en el Mediterráneo

Seis inmigrantes sirios, entre ellos dos niños, murieron en la costa de la península de Karpas en el norte de Chipre, cuando el barco en el que habían salido de la ciudad portuaria de Latakia, en Siria, se hundió. Según Human Rights Watch, el número de muertos en el Mediterráneo durante los primeros seis meses de 2012 ha alcanzado, por lo menos, 170 personas. Al denunciar los acontecimientos y desarrollos recientes en el Mediterráneo, Human Rights Watch ha publicado un informe titulado “Hidden Emergency: Migrant Deaths in the Mediterranean.” (“Emergencia oculta: las muertes de inmigrantes en el Mediterráneo.”) Para leer el informe completo, haga clic [aquí](#).

Fuentes: [Migrants at Sea](#), 4 de septiembre de 2012; [Human Rights Watch](#), 16 de agosto de 2012; [Migrants at Sea](#), 30 de agosto de 2012

ESPAÑA / Expulsión en masa de inmigrantes subsaharianos a través de la operación conjunta entre España y Marruecos

Varios incidentes se han registrado en Marruecos: el 28 de agosto de 2012, un grupo de 71 inmigrantes de África subsahariana llegó a la Isla de Tierra, una pequeña isla deshabitada, que forma parte del archipiélago de Alhucemas españolas y se encuentra a 300 metros de la costa marroquí. Los gobiernos de España y Marruecos pusieron en marcha, el 4 de septiembre de 2012, una operación policial conjunta para devolver inmigrantes a Marruecos de

conformidad con un acuerdo bilateral firmado por ambos países en 1992. Para leer el Acuerdo Bilateral entre España y Marruecos ver [BOE Num. 100, 25 April 1992](#). Otro incidente, el 15 de octubre de 2012, implicó el intento de un grupo de alrededor de un centenar de inmigrantes a saltar la valla de Melilla en el área del Río Nano. 20 inmigrantes lograron saltar la valla y se refugiaron en una escuela local, Colegio del Buen Consejo. Otro incidente ocurrió el 25 de octubre de 2012, cuando un barco que transportaba alrededor de 70 inmigrantes se hundió frente a las costas españolas de Alborán. Las autoridades españolas han encontrado catorce inmigrantes muertos y rescataron a dieciocho personas. Un avión maltés, que se encontraba participando en la Operación Indalo de Frontex, tomó una fotografía del barco a la deriva a la 1:20 horas de la madrugada del 25 de octubre de 2012, pero la operación de rescate no comenzó hasta las 3 horas de la tarde de ese mismo día. Según Europasur, diciembre de 2012 podría ser el mes con el mayor número de inmigrantes rescatados. El Salvamento Marítimo español rescató a un total de 169 inmigrantes durante la primera semana de diciembre de 2012. Las ONG han reaccionado enérgicamente ante estos hechos mediante la presentación de una solicitud formal a la atención del Defensor del Pueblo español, Soledad Becerril, para iniciar una investigación formal sobre los hechos ocurridos el 28 de agosto de 2012. Mientras tanto, en Marruecos, un [comunicado de prensa](#) conjunto de CSM y GADM, denunció hallazgos exactos de las reiteradas violaciones de los derechos humanos de los inmigrantes, que ya no exime las mujeres embarazadas y los niños, ni personas lesionadas y enfermas. Además, las ONG marroquíes afirmó que los medios de comunicación también están llevando a cabo una campaña difamatoria que etiqueta a los inmigrantes indocumentados como terroristas y mujeres subsaharianas como prostitutas portadoras del VIH. Marruecos está actuando no solo en contradicción con la Convención de la ONU sobre Trabajadores Inmigrantes que ratificó, sino también una falta de respeto de la legislación nacional 02-03 sobre inmigración y su propia nueva Constitución, que reconoce el principio de la no discriminación y la igualdad para todos.

Fuente: [El País](#), 25 de agosto de 2012; [El País](#), 4 de septiembre de 2012; [El Mundo](#), 15 de octubre de 2012; [El Telegrama](#), 16 de octubre de 2012; [El País](#), 25 de octubre de 2012; [Beating Borders](#), 5 de noviembre de 2012; [El País](#), 26 de octubre de 2012; [Andalucía Acoge](#), 26 de octubre de 2012; [El País](#), 6 de septiembre de 2012

FRANCIA-MAYOTTE / Tragedia en barco, en Mayotte: muertes confirmadas y desaparecidos en el mar

La sesión informativa para la prensa de ACNUR celebrada en Ginebra el 9 de octubre de 2012 confirmó que seis personas se ahogaron y que diez están desaparecidos en el mar después de una pequeña embarcación, con 24 inmigrantes, haya naufragado el 1 de octubre de 2012 en el territorio francés de Mayotte en el Océano Índico. Se ha notificado 69 personas muertas o desaparecidas en los mares alrededor de Mayotte. En 2012, alrededor de 1.200 solicitudes de asilo fueron presentadas en Mayotte: el 90 por ciento de los solicitantes procedían de la Unión de las Comoras y el resto de los solicitantes eran de la República Democrática del Congo, Madagascar, Ruanda y Burundi. Fuente: [ACNUR](#), 9 de octubre de 2012

GRECIA / El aumento de las actividades y la coordinación de las fuerzas policiales para el control fronterizo y las operaciones de rescate en el Mediterráneo no están ni reduciendo los flujos migratorios ni evitando tragedias en el mar y el muro de EVROS está ahora listo

Frontex ha decidido aumentar sus fuerzas en Grecia: la asistencia incluirá el despliegue de cuatro vehículos aéreos, cuatro lanchas patrulleras, tres unidades móviles de vigilancia y ocho agentes expertos. Los costos serán cubiertos por los fondos de la UE. La intervención de Frontex en la frontera Greco-turca para el control de la nueva ola de llegadas a las fronteras europeas ha provocado un cambio en las rutas migratorias desde el continente a las islas, con un mayor riesgo de accidentes y muertes en barco en el mar. La policía griega ha publicado algunos datos estadísticos el 7 de octubre de 2012 que puso de manifiesto que la entrada de inmigrantes irregulares en la provincia de Evros, en la frontera entre Grecia y Turquía, se redujo en un 91%. Estas nuevas estadísticas siguen una evaluación inicial (Ver [Boletín PICUM de 10 de octubre de 2012](#)) de la operación "Xenios Zeus" realizada desde el inicio del mes de agosto de 2012 en las áreas de Attica y Evros. La construcción de un muro en la frontera de Evros entre Grecia y Turquía se completó el 15 de diciembre de 2012, su construcción costó 3 millones de euros. La cerca es de 10,365 metros de longitud y 4 metros de altura, y ahora separa la frontera terrestre entre Grecia y Turquía desde Fylakio de Kastanies hasta el río Evros. Mientras tanto, una [declaración](#), aprobada por diez gobiernos a raíz de la cumbre Magreb-Europa 5+5, que tuvo lugar los días 5-6 de octubre de 2012 en Malta, ha establecido un nuevo

grupo de trabajo para mejorar la asistencia humanitaria en las operaciones de rescate en el mar mientras que busca prevenir más flujos. Asimismo, se anunció que la operación Xenios Zeus continuará en 2013. Las incidencias incluyen un hundimiento de barco el 4 de septiembre de 2012 cerca de la isla de Symi, el descubrimiento de 20 inmigrantes encontrados por la Guardia Costera griega el 18 de noviembre de 2012, cerca de la isla de Citera, y la muerte de un inmigrante irregular de 30 años de edad de Eritrea que murió en un accidente automovilístico el 16 de septiembre de 2012, después de una persecución policial en Egnatia Odos, cerca de Alexandroupolis, en la Provincia de Evros.

ITALIA / Alcalde de Lampedusa pide a la Unión Europea que actúe para parar las muertes en el mar

La Sra. Giusi Nicolini, Alcalde de Lampedusa, publicó una [carta abierta](#) el 7 de noviembre de 2012, pidiendo a la Unión Europea a actuar con urgencia para detener las muertes en el mar. En su carta, la Sra. Nicolini critica la indiferencia de Europa para con la pérdida de vidas en el mar Mediterráneo y afirma que Europa debería reconsiderar sus políticas de inmigración a la luz de los trágicos naufragios de barcos de inmigrantes que se están volviendo cada vez más comunes en el Mediterráneo. Entre septiembre y noviembre, se registraron once incidentes, que involucra la muerte de 90 inmigrantes y el rescate de 604 personas.

Fuente: [ASGI](#), 15 de noviembre de 2012; [Corriere della Sera](#), 7 de octubre de 2012, [24 November 2012](#); [La Repubblica](#), 7 de septiembre de 2012, [9 September 2012](#), [12 September 2012](#), [13 September 2012](#), [14 September 2012](#), [4 November 2012](#), [5 November 2012](#), [6 November 2012](#), [7 November 2012](#), [25 November 2012](#), [26 November 2012](#); [Reuters Africa](#), 7 de octubre de 2012 ; [Migrants at Sea](#), 9 de septiembre de 2012; [Affaritaliani](#), 6 de noviembre de 2012

TURQUÍA / Se hunde en Turquía un barco que transportaba a inmigrantes palestinos, iraquíes y sirios

Un barco pesquero que transportaba a inmigrantes palestinos, iraquíes y sirios con dirección a Europa se hundió frente a la costa occidental de Turquía, causando la muerte de al menos 61 personas, el 6 de septiembre. 49 de los inmigrantes a bordo fueron rescatados, entre ellos el capitán del barco turco que fue detenido. El alto número de muertes parece haber ocurrido debido a que muchos de los inmigrantes fueron atrapados o encerrados bajo la cubierta principal del barco. La Sra. Tineke Strik, ponente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (PACE) publicó [una declaración](#) el 7 de septiembre señalando que la causa real que empujaba a los inmigrantes a cruzar hacía Europa era la crisis humanitaria en sus países de origen.

Fuente: [The Guardian](#), 6 de septiembre de 2012; [Migrants at Sea](#), 9 de septiembre de 2012; [Migrants at Sea](#), 9 de septiembre de 2012

NACIONES UNIDAS

NU / Relator Especial sobre los derechos humanos de los inmigrantes visita Italia y Grecia

El Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos de los inmigrantes, François Crépeau, está llevando a cabo un estudio de un año de la gestión de las fronteras exteriores de la UE en relación con los derechos humanos de los inmigrantes que se traducirá en un informe temático especial que se presentará al Consejo de Derechos Humanos en junio de 2013. El Sr. Crépeau visitó Italia entre el 30 de septiembre y el 8 de octubre de 2012 y formuló seis recomendaciones clave para el Gobierno italiano y específicamente destacó que Italia debe adoptar un enfoque de derechos humanos cuando se trata de inmigración. A raíz de una visita de nueve días a Grecia que terminó el 3 de diciembre de 2012, el Sr. François Crépeau instó a Grecia a proteger los derechos de los inmigrantes en el país, al tiempo que subraya que también es responsabilidad de la UE para hacer frente a la situación de los inmigrantes atrapados en Grecia en su viaje a otros países europeos. Tras una conferencia de prensa oficial, el relator Especial de la ONU también presentó sus conclusiones a las organizaciones griegas de la sociedad civil con motivo de un evento PICUM (ver PICUM Noticias 27 de noviembre de 2012 – insertar enlace “insert link”). Un informe de este

taller será publicado por PICUM a principios de 2013. El Sr. Crépeau también informó a la Asamblea General de la ONU el 25 de octubre de 2012. Informe disponible [aquí](#).

Fuente: [December18](#), 5 de noviembre de 2012; [UN News Centre](#), 8 de octubre de 2012; [UN News Centre](#), 3 de diciembre de 2012; [UN News Centre](#), 3 de diciembre de 2012; [PICUM News](#), 27 de noviembre de 2012

DESARROLLOS DE LA POLÍTICA EUROPEA

TRIBUNAL EUROPEO DE JUSTICIA / JUICIO / Parlamento Europeo para revisar la anulada Regla de las Fronteras del Mar

El Tribunal de Justicia Europeo (TJE) ha dictado una resolución que anula la [Decisión del Consejo 2010/252/EU de 26 de abril de 2010](#), una disposición que complementa el Código de las fronteras Schengen, en referencia a la vigilancia de las fronteras marítimas exteriores de la UE coordinadas por Frontex, también conocido como la Regla de Frontex de las Fronteras del Mar. El Tribunal de Justicia declaró en su sentencia que las disposiciones contenidas en la norma impugnada constituye un desarrollo importante en el sistema de Código de Fronteras de Schengen y que por lo tanto el Parlamento Europeo aún debe examinar y aprobar las normas impugnadas.

Fuente: [Migrants at Sea](#), 10 de septiembre de 2012; [Case Law of the Court of Justice](#), 5 de septiembre de 2012

PARLAMENTO EUROPEO / Comité de Libertades Civiles (LIBE) sobre Eurosur: proteger la vida de los inmigrantes y los refugiados debe ser un objetivo clave

El Comité de Libertades Civiles (LIBE) del Parlamento Europeo estableció el 27 de noviembre de 2012, que la protección de la vida de los inmigrantes y refugiados, especialmente en el mar, debe ser un objetivo clave del nuevo sistema 'Eurosur' de vigilancia de fronteras de la UE. Cuando se utiliza Eurosur, los Estados miembros deben respetar los derechos humanos de los inmigrantes y el principio de la "no devolución", que prohíbe devolver a nadie a un lugar donde su vida o libertad pueda ser amenazada. Una vez que el relator del Parlamento, que se da por mandato del Comité de Libertades Civiles y el Consejo llegan a un acuerdo sobre el proyecto y adoptan un reglamento, Eurosur podrá empezar a trabajar el 1 de octubre de 2013. Los planes votados por los diputados del Parlamento Europeo se produjo poco después de que un grupo de ONG incluyendo PICUM, el Servicio Jesuita a los Refugiados – Europa (JRS), la Red Europea Contra el Racismo (ENAR), la Asociación Europea para la Defensa de los Derechos Humanos (AEDH) y el Euro-Mediterranean Human Rights Network (REMDH) hayan enviado dos cartas, el 10 de julio y 3 de septiembre respectivamente (Ver Noticias PICUM [10 de julio de 2012](#) y [3 de septiembre de 2012](#)) al Comité de Libertades Civiles apelando al propuesto sistema Eurosur de vigilancia de garantizar y proteger los derechos fundamentales para todos los inmigrantes y solicitantes de asilo. Las cartas estaban dirigidas a cuestionar la propuesta Eurosur, ya que esta se centró en gran medida en la lucha contra la delincuencia organizada y la inmigración irregular, con poco énfasis en la protección de los derechos de los inmigrantes irregulares.

Fuente: [European Parliament News](#), 27 de noviembre de 2012; [PICUM](#), 3 de septiembre de 2012; [SOLIDAR Weekly Newsletter](#), 7 de septiembre de 2012

UE / Adopción de la nueva Directiva sobre los derechos de las víctimas

Una nueva Directiva de la UE sobre normas mínimas para las víctimas ha sido adoptada por el Consejo de Ministros el 4 de octubre de 2012 y publicado en el [Diario Oficial](#) el 14 de noviembre de 2012. La Directiva fue inicialmente presentada por la Comisión en mayo de 2011 (véase [MEMO/11/310](#)) y el Parlamento Europeo la [aprobó](#) por abrumadora mayoría el 12 de septiembre de 2012. La nueva Directiva es el resultado de intensas negociaciones en el Parlamento Europeo mediadas por la Comisión Europea y su aplicación en los 27 Estados miembros de la UE, tendrá que conseguirse hasta el 16 de noviembre de 2015. La Directiva establece los derechos mínimos para todas las víctimas, incluidos los inmigrantes indocumentados, que deben respetarse y garantizarse en todo el territorio de la Unión Europea. La Directiva se asegurará de que las víctimas tengan acceso a los derechos básicos de información, apoyo, respeto y protección. Para más información haga clic [aquí](#). PICUM y La Strada International publicó un [comunicado](#) en marzo de 2012 impulsando recomendaciones para la necesidad de reconocer a las

víctimas indocumentadas objeto de crimen, que a menudo no denuncian los delitos por miedo a ser detenidas o deportadas (Véase el [informe PICUM](#), ‘Estrategias para Eliminar la Violencia doble contra las Mujeres – Protegiendo Derechos y Garantizando Justicia’).

Fuente: [Europa](#), 4 de octubre de 2012; [European Parliament](#), 12 de septiembre de 2012

UE / DECLARACIÓN / “La aprensión de los inmigrantes en situación irregular – consideraciones sobre derechos fundamentales”

La Agencia Europea de Derechos Fundamentales (FRA) ha compilado un documento sobre los derechos fundamentales de las consideraciones relativas a la detención de inmigrantes en situación irregular, con base en la información recibida de los Estados miembros, PICUM y la Comisión Europea. El documento fue publicado el 9 de octubre de 2012 e incluye “hacer y no hacer” para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley sobre la base de las sugerencias formuladas durante la Conferencia de los Derechos Fundamentales de 2011. Para leer el documento completo haga clic [aquí](#).

Fuente: [FRA News](#), 9 de octubre de 2012

COMISIÓN EUROPEA / INFORME / Informes de la Red Europea de Migración

La Red Europea de Migración, publicó dos informes titulados “Política de visados como canal de inmigración” y “Medidas prácticas para la reducción de la inmigración irregular”, en octubre de 2012. El primer estudio analizó el nexo entre la política de visados y la gestión de la inmigración. El objetivo del segundo informe es proporcionar una visión general de los enfoques existentes, mecanismos y medidas para reducir la inmigración irregular en la UE y Noruega. El informe también pretende informar la implementación de la hoja de ruta de la UE de Acción sobre Presiones Migratorias – una respuesta estratégica.

Fuente: [European Migration Network](#), octubre de 2012

PARLAMENTO EUROPEO / La Cámara Plenaria del Parlamento Europeo aprobó el nombramiento de Tonio Borg como Comisario Europeo para la cartera de Consumidores y Salud

A pesar de la movilización de diversas organizaciones no gubernamentales en contra del nombramiento de Tonio Borg como comisario designado para la cartera de Salud y Consumidores, el Sr. Borg aseguró el respaldo del Parlamento Europeo, el 21 de noviembre de 2012. En particular, en respuesta al preocupante expediente del Sr. Borg en materia de inmigración, PICUM, junto con la Alianza Europea de Salud Pública (EPHA), Médicos del Mundo, Red Europea Contra el Racismo (ENAR) y la Confederación de Organizaciones Familiares de la Unión Europea (COFACE) [han mostrado su preocupación](#) en cuanto a si el Sr. Borg va realmente a respetar los derechos de los inmigrantes. Las preocupaciones de las ONG surgen de la decisión del Sr. Borg, en septiembre y octubre de 2002, como Ministro del Interior de Malta, de deportar a la fuerza a unos 220 eritreos de vuelta a Eritrea, donde fueron detenidos y torturados y después de su rechazo explícito en febrero de 2004, de las recomendaciones del Comisionado del Consejo de Europa de Derechos Humanos, Álvaro Gil-Robles para cambiar las duras prácticas de detención de inmigrantes en Malta. El nombramiento de Tonio Borg fue aprobado por 386 votos a favor, 281 en contra y 28 abstenciones dentro del Plenario de la Cámara del Parlamento Europeo. Para más información haga clic [aquí](#).

Fuente: [European Parliament News](#), 21 de noviembre de 2012; [PICUM News](#), 9 de noviembre de 2012

UE / PICUM envía mensajes clave en ocasión de la II Convención de la Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social

Con motivo de la [Segunda Convención de la Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social](#), que tuvo lugar del 5-7 de diciembre de 2012, PICUM pidió a la Unión Europea para apoyar medidas inclusivas que atiendan las realidades a nivel local y regional, e invertir en acceso universal a los servicios básicos (educación, salud, vivienda y alojamiento), así como la defensa de unas condiciones laborales justas y los derechos fundamentales de todas las personas, independientemente de su estado de residencia. PICUM afirmó que es vital para reducir la pobreza y la exclusión social, mejorar la cohesión social, aumentar la igualdad y generar un crecimiento inclusivo.

Para leer el texto completo de los mensajes claves de PICUM al II Convenio de la Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social, haga clic [aquí](#).

Fuente: [PICUM News](#), 3 de diciembre de 2012

PARLAMENTO EUROPEO / Audiencia sobre el acceso a la justicia: garantizar una indemnización a las personas víctimas de la trata

El 28 noviembre de 2012 el diputado de los verde holandés, Judith Sargentini celebró una audiencia en el Parlamento Europeo co-organizado por [COMP.ACT](#), un proyecto europeo de tres años por La Strada International y Anti-Slavery International y sus socios para mejorar el acceso a la justicia y la garantía de la compensación para personas objeto de trata. El objetivo del proyecto es que la compensación se convierta en uno de los elementos clave de los programas de asistencia y servicios a las personas objeto de trata en Europa. Sargentini, miembro del Parlamento Europeo recordó la importancia de la más reciente [Directiva sobre derechos de las víctimas de la UE](#), junto con otros instrumentos de la UE, que demostraron un fuerte cambio en la lógica de la lucha contra la trata de seres humanos de “represión” para “prevención y protección”: las víctimas ya no se consideran como un “accesorio” del proceso penal, sino personas con derechos. El Parlamento Europeo también destacó la importancia de fortalecer la colaboración a nivel de la UE en materia de inspección del trabajo y mecanismos que se deben cumplir mejor con el fin de luchar contra la explotación laboral. Para obtener más información acerca de COMP.ACT haga clic [aquí](#).

TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS / Sentencia sobre el derecho a la vida familiar

El 4 de diciembre de 2012, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos dictó sentencia en el caso de Butt contra Noruega (caso núm. 47017/09) y estableció que la deportación de los solicitantes constituiría una violación del artículo 8 del Convenio Europeo de Derechos Humanos (derecho a la vida familiar). El caso se refería a dos ciudadanos paquistaníes, hermano y hermana, que llegaron a Noruega en 1989 con su madre y se les concedió un permiso de residencia por razones humanitarias. En 1999 se retiraron sus permisos y se les negó la emisión de alguno permiso más de residencia en Noruega. Basándose en el artículo 8, los demandantes se quejaron de que su deportación al Pakistán rompe los fuertes lazos que tienen con Noruega, ya que han vivido en el país desde que eran niños pequeños con su tía y su tío y que ya tienen vínculos muy débiles con Pakistán. El Tribunal también concedió a los solicitantes una indemnización justa por valor de: 15.000 euros por los daños materiales; 3.000 euros a cada solicitante de daño inmaterial y 20.000 para los aspirantes a cubrir los costos y gastos.

Fuente: [HUDOC](#), 4 de diciembre de 2012

TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS / Tribunal Europeo de Derechos Humanos condena a Grecia por maltrato a los inmigrantes

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo publicó su sentencia en el caso Bygylashvili contra Grecia (núm. 58164/10) el 25 de septiembre de 2012. El solicitante, Gannet Bygylashvili, un ciudadano de Georgia, había tomado un procedimiento contra Grecia alegando una violación del artículo 3 (prohibición de tratos inhumanos y degradantes). El Tribunal decidió que las condiciones de detención, después de su arresto por entrada irregular en el país, en las instalaciones de la subdirección de Ática con responsabilidad para con los extranjeros, eran inhumanas debido al hecho de hacinamiento, piojos y de agua potable de mala calidad. El Tribunal de Derechos Humanos ordenó a las autoridades griegas compensar la señora Bygylashvili en la cantidad de 8.000 euros por el daño moral sufrido por la demandante.

Fuente: [Imerisia](#), 25 de diciembre de 2012; [Clandestina](#), 26 de septiembre de 2012; [European Court of Human Rights](#), 25 de septiembre de 2012

DESARROLLO NACIONAL

ALEMANIA- GRECIA / Nuevas estimaciones de migrantes indocumentados en Alemania y Grecia

El sitio web de Clandestino indica que los medios de comunicación actualmente estima una cantidad de 1-2 millones de migrantes irregulares en Grecia, y que las estimaciones sistemáticas de migrantes indocumentados en Grecia en 2010 y 2011 indican un cambio significativo en la composición de los residentes migrantes indocumentados en lugar de un aumento de las cifras. La página web del proyecto Clandestino también indica una nueva estimación de entre 100000 y 400000 migrantes indocumentados en Alemania en 2010.

Fuente: [Clandestino](#), 9 de octubre 2012; Clandestino, [Update Report Greece/June 2012](#); Clandestino, [Update Report Germany/June 2012](#)

CHIPRE / EVENTO DE PICUM / “Los migrantes y el Derecho a la igualdad de Trato en Chipre”

Buscando avanzar en el debate e inspirar actuaciones respecto a la presencia a largo plazo y los derechos inalienables de los nacionales de terceros países en Chipre, PICUM y Action for Equality, Support and Anti-Racism (KISA) (Acción por la Igualdad, la Ayuda y Anti-Racismo) junto a algunas instituciones y miembros de la sociedad civil celebraron una Jornada en Nicosia el pasado 21 de Noviembre de 2012 sobre la Cumbre de Igualdad de la UE. Más de 100 participantes asistieron a este importante debate que subrayó las carencias y fallos sistemáticos que impiden la aplicación de las normas tanto a nivel regional como internacional reconocidas para los migrantes en Chipre. Próximamente estará disponible un informe del taller completo con una descripción detallada de estos debates y recomendaciones más importantes. Para más información, por favor contacte con Eve Geddie (PICUM) en: eve@picum.org o Doros Polycarpou (KISA) en: kisa_dorosp@cytanet.com.cy.

ESPAÑA / Carta Abierta al Ministro de Interior sobre la gestión de la frontera de Melilla

La Asociación Pro Derechos Humanos de Melilla (APDHA) ha escrito una carta abierta al Ministro de Interior para informarle sobre cómo se gestiona la frontera de Melilla, compartida por los Gobiernos de Marruecos y España, que está causando numerosas muertes y daños. En la Carta, publicada el 7 de noviembre de 2012, la asociación argumenta que la colaboración entre ambos Gobiernos está, por tanto, actuando contra el derecho a la vida de muchas personas; algo que debiera ser impensable en cualquier Estado civilizado. En particular, la carta planteó la cuestión de las cercas de alambre de púas para disuadir a los migrantes de cruzar la frontera como aumentan de la peligrosidad de la frontera, así como el derroche de recursos económicos y sociales de Melilla. APDHA criticó al Gobierno español para poner tanto énfasis en la detención de los contrabandistas en la frontera, llamando a esto una "estrategia de encubrimiento" para desviar la atención del sistema de migración represivo instituido por tanto el marroquí y los Gobiernos español. La asociación pidió al Gobierno español a finalizar cualquier colaboración con Marruecos que pueda causar sufrimiento a los migrantes.

Fuente: [El Telegrama](#), 7 de noviembre 2012

ESPAÑA / Informe sobre los derechos de los migrantes en España

Migreurop publicó un reportaje titulado “La protección de los derechos de los migrantes en Europa: España” para la Comisión del consejo de Europa el 15 de Noviembre de 2012. El informe es parte de una ronda de consultas conducida por el comisario de Derechos Humanos Nils Muižnieks. El informe muestra graves abusos de derechos humanos en los centros de detención de migrantes y en la frontera sur de Europa. Sobre los centros de detenciones de migrantes, el informe destaca irregularidades en defensa legal y demandas de asilo, así como la presencia de niños y ciudades médicas inadecuadas, entre otros asuntos. Por lo que respecta la frontera sur, el informe critica al Gobierno español por no cumplir los procedimientos legales en control de fronteras. España regularmente usa métodos que violan los derechos básicos de los migrantes que entran al país irregularmente. El informe está disponible en [inglés y español](#).

Fuente: [Migreroup](#), 15 de noviembre 2012

ESPAÑA / Comunicado de prensa contra el gobierno español que proporciona permisos de residencia a migrantes que gasten 160.000 en una propiedad

Andalucía Acoge, la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDH-A), La Federación SOS Racismo y la RED ACOGE hicieron un comunicado de prensa el 21 de Noviembre de 2012 para condenar el anuncio del Gobierno de proporcionar permisos de residencia a migrantes indocumentados que compren casas por valor de 160.000. El documento de prensa denuncia el utilitarismo de este enfoque del gobierno sobre migración y denuncia que esta política discriminatoria se centra únicamente en el lado económicamente rentable de integración, contrasta duramente con muchos desalojos llevados a cabo en contra de los migrantes en el país. El comunicado de prensa critica también la política en el contexto del Real Decreto 16/2012 ya que modifica la Ley de Extranjería (ver [Boletín de PICUM 29 mayo 2012](#)) que restringe el acceso a la sanidad a los migrantes indocumentados. Ambas políticas son reflejo de la lucha del Gobierno español para implementar una nueva política global de migración e integración.

Fuente: [Andalucía Acoge](#), 21 de noviembre 2012

FRANCIA / El defensor del Pueblo francés critica el acoso contra migrantes en Calais.

El 16 de Noviembre de 2012, el defensor del pueblo francés Dominique Baudis lamentaba la violación de Derechos de los migrantes a manos de la policía de Calais y demandaba al Ministro de Interior a atender estas violaciones. El Señor Baudis recibió una queja de las ONGs, colectivos, sindicatos, y asociaciones sobre el continuo acoso sufrido a manos de la policía PAF (policía de frontera) y la CRS (policía nacional) en Calais. A raíz de una investigación realizada por el Defensor del Pueblo, el Sr. Baudis afirmó que los controles de identidad, el arresto y la detención de los migrantes a menudo son realizados por la misma persona y en un tiempo muy corto, lo que viola las disposiciones relativas a la asistencia humanitaria de los migrantes indocumentados. En este contexto, el Sr. Baudis recomienda el cese de estas prácticas, adoptar medidas para identificar a los agentes de policía del territorio, y no pasar por alto estas cuestiones. Finalmente, solicitó al Ministro de Interior, Manuel Valls informarle sobre este asunto y concedió tres meses de plazo para tomar medidas sobre las recomendaciones anteriores.

Fuente: [20 Minutes](#), 16 de noviembre 2012

FRANCIA / Nueva circular sobre condiciones para la regularización

El Gobierno francés publicó una circular el pasado 28 de noviembre de 2012 en la que expone las nuevas condiciones para la regularización de migrantes indocumentados. La circular se centra en familias, migrantes solteros empleados y establecidos, como principio general, 5 años de estancia son la pre-condición para solicitar la regularización. El Gobierno de Hollande ha suavizado las restrictivas condiciones implementadas por el anterior presidente Sarkozy, reduciendo de 5 años a 8 meses de cohabitación para cónyuges irregulares para solicitar la regularización. Otro desarrollo positivo es la posibilidad para las familias de solicitar la regularización incluso si ambos progenitores son irregulares. Como la regularización está basada en el empleo, argelinos y tunecinos, caen bajo una disposición de un permiso de residencia específico, se han incluido en los planes para la primera vez, las listas de profesiones han sido canceladas, los permisos de trabajo son válidos para todo el territorio, los trabajadores pueden cambiar de empleador después de un año y prácticas y trabajos a media jornada serán aceptadas. A pesar de los desarrollos positivos anteriormente mencionados la circular ha sido criticada por incrementar el tiempo mínimo requerido de escolaridad para los niños de dos a tres años antes de que sus padres puedan solicitar el estatus regular. Otro punto crítico es que el Gobierno mantiene el número de regularizaciones en no más de 30000 al año. La Cimade ha expresado también su preocupación sobre la necesidad de que los migrantes indocumentados paguen la cantidad no reembolsable de 110€ al solicitar la regularización. La circular entró en vigor el 3 de diciembre de 2012.

Fuente: [Observatorio de la diversidad](#), 29 de noviembre 2012; [Ministère de L'Interieur](#), 29 de noviembre 2012; [Le Monde](#), 28 de noviembre 2012; [La Cimade](#), 6 de diciembre 2012

GRECIA / La Red de Grabación de Violencia Racista halla actos de violencia racista en Grecia

La Red de Grabación de Violencia Racista presentó el 23 de Octubre de 2012 los hallazgos de actos de violencia durante los nueve primeros meses de 2012. Durante este periodo ocurrieron 87 incidentes de violencia racista contra refugiados y migrantes en espacios públicos. De los 87 incidentes, 73 ocurrieron en Atenas, cinco en Patras y

tres en la amplia área del Pireo. La mayoría de los incidentes incluyeron ataques físicos. Las víctimas que voluntariamente entraron en contacto con miembros de la Red fueron 85 hombres y dos mujeres, entre 18 y 35 años, principalmente de Afganistán, Bangladesh, Guinea, Pakistán y Somalia. Los hallazgos destacan que más de la mitad de los incidentes tienen conexión con grupos extremistas que actúan de forma organizada o personas asociadas al Partido del Amanecer Dorado. Para leer el comunicado de prensa clic [aquí](#). Los hallazgos de la Red están disponibles [aquí](#). Desde que Human Rights Watch publicó el informe '[Hate on the streets](#)' ('Odio en las calles') en julio de 2012, sobre xenofobia y violencia racista en Grecia, el ministro griego de Justicia ha anunciado planes para instaurar una unidad especial de la policía para actuar contra la violencia racista. La nueva unidad policial ayudará a los migrantes que hayan sido víctimas de ataques racistas a confiar en la policía para investigar sus casos y para mantener la responsabilidad de sus agresores.

Fuente: [Kathimerini](#), 23 de octubre 2012; [Ta Nea](#), 23 de octubre 2012; [In.gr](#), 23 de octubre 2012; [Ethnos](#), 9 de septiembre 2012; [To Vima](#), 11 de septiembre 2012; [News247](#), 9 de septiembre 2012; [Deport Racism](#), 9 de septiembre 2012; [Human Rights Watch](#), 1 de noviembre 2012.

HOLANDA / Solicitantes de asilo encuentran refugio en una iglesia en Ámsterdam al ser rechazadas sus solicitudes

En octubre de 2012, un grupo de solicitantes de asilo rechazados habían establecido un campamento en el Oeste de Ámsterdam, tal como declararon ante el alcalde de la ciudad, Eberhard van der Laan, para encontrar una solución para su situación. Una petición fue enviada al parlamento holandés instándoles a buscar una solución humana a los campamentos actuales en La Haya y Ámsterdam (ver Boletín de PICUM [24 Octubre 2012](#) y [7 Noviembre 2012](#)). Con la declaración "We are here. No one is illegal" ("Estamos aquí, Ninguna es ilegal"), el grupo creó conjuntamente una página web - www.devluhtkerk.nl – que será empleada como un espacio de compartir información, crear conciencia y buscar apoyos. Tras la decisión del Vice-ministro de Seguridad y Justicia el 20 de Noviembre de 2012 de prohibir la provisión de apoyo de solicitantes de asilo rechazados de los campamentos de Ámsterdam (Ver [Boletín de PICUM 7 noviembre 2012](#)), 88 personas se declararon en huelga de hambre. Actualmente, las ruinas de Iglesia de St.

Joseph sirven de refugio a los solicitantes de asilo rechazados cuyas tiendas fueron desmanteladas por las autoridades holandesas el 30 de Noviembre de 2012, siguiendo la decisión de los tribunales. El propietario de la antigua iglesia de San José ha afirmado que los migrantes podrán permanecer en la Iglesia hasta Marzo de 2013. Fuentes: [RTV-NH](#), 23 de octubre 2012; [Het Parool](#), 27 de octubre 2012; [Elsevier](#), 3 de octubre 2012; [Nieuwsbank](#), 5 de diciembre 2012; [Spits](#), 21 de noviembre 2012; [De Stentor](#), 29 de septiembre 2012; [De Stentor](#), 3 de octubre 2012; [The Foreign Report](#), 27 de diciembre 2012

HOLANDA / Ciudades holandesas se oponen a la criminalización de la irregularidad

Ciudades holandesas como Ámsterdam, La Haya, Róterdam y Utrecht han declarado su oposición a la criminalización de la irregularidad. Temen que sólo aumentara la exclusión de los migrantes indocumentados y por tanto estos municipios han asegurado que no activarán la búsqueda de migrantes irregulares a pesar de la sugerencia gubernamental. Las ciudades también temen que la situación será especialmente difícil para aquellas personas que tienen una situación irregular en los Países Bajos, pero tampoco son capaces de volver a sus países de origen.

Fuente: [nrc.nl](#), 22 de noviembre 2012

ITALIA / Aprobación del documento "Superar la emergencia en el Norte de África"

La Presidencia del Consejo de Ministros aprobó y distribuyó el "Policy Document for overcoming Emergency North Africa" ("Documento de Política para la superación de Emergencia norte de África") considera que el documento se ocupa de algunos de los principales temas relacionados con la superación de emergencia en el norte de África. En particular CIR CIR considera que el documento establece las políticas favorables en el número de solicitantes de asilo y refugiados que las autoridades italianas pueden procesar aumentó de 3.000 a 5.000. El documento también establece que se proveerá ayuda legal a los menores acompañados. Sin embargo, el documento político no se preocupa de asunto de migrantes indocumentados, que bajo este nuevo estamento político, quedan vulnerables a potenciales violaciones de Derechos Humanos. Además, siendo un documento político, a declaración no es

jurídicamente vinculante, y CIR afirma que el riesgo de que miles de inmigrantes del norte de África no tengan ninguna protección sigue siendo alta.

Fuente: [CIR-Consiglio Italiano per i Rifugiati](#), 3 de octubre 2012

ITALIA / “Click day” por el permiso de residencia

De acuerdo a la nueva decisión de los mini Decretos-Flujo firmado por el primer ministro italiano Mario Monti, el 7 de Diciembre de 2012 fue establecido como el “click day” dando la oportunidad a 13850 empleados y autónomos a cambiar su estatus legal desde el permiso temporal a permiso permanente. La cuota incluye la acogida de un número limitado de nuevos trabajadores migrantes. A parte de los 13.850 permisos sólo 2,100 se reservan a “recién llegados”. Alrededor permisos se destinan para trabajadores migrantes descendentes de italianos (hasta el tercer grado) residentes en Argentina, Uruguay, Venezuela y Brasil. Este proceso está principalmente abierto a trabajadores migrantes altamente cualificadas como artistas renombrados, gerentes o directivos, hombres de negocios o trabajadores independientes. Un decreto de Flujos Migratorios más completo aún no se ha creado. Entre el 15 de septiembre y el 15 de octubre de 2012 un total de 134,576 migrantes indocumentados solicitó la regularización de su estatus, siguiendo la medida aprobada por el gobierno italiano el 6 de julio de 2012 que permite su regularización en un plazo específico. Las solicitudes recibidas de trabajadores domesticas sumaron 115,969 mientras que las solicitudes por otros sectores de baja cualificación sumaron sólo 18,607. El procedimiento de solicitud demostró ser costoso.

Fuente: [La Repubblica](#), 28 de noviembre 2012; [La Repubblica](#), 4 de diciembre 2012; La Repubblica, [15 October 2012](#) y La Repubblica, [16 October 2012](#)

ITALIA-REINO UNIDO / Solicitantes de Asilo incapaces de volver a Italia bajo las regulaciones Dublín II

Cuatro solicitantes de asilo en el Reino Unido apelaron a la División Civil de la Corte de Apelación de Inglaterra y Gales tras ver rechazadas sus demandas con el argumento Reglamento Dublín II de la Unión Europea, que establece que los solicitantes de asilo deben permanecer en el Estado-Miembro donde se accede. Sin embargo la corte británica se ha unido a las Cortes Alemanas, Noruegas y Suizas a compartir sus preocupaciones por las condiciones inhumanas a las que se enfrentan los solicitantes de asilo en Italia. Más de la mitad de solicitantes de asilo en Italia se encuentran sin vivienda, sin apoyo financiero y sin asistencia legal. El procedimiento legal es muy lento y provoca que los solicitantes de asilo acaben trabajando de forma irregular.

Fuente: [La Repubblica](#), 2 de noviembre 2012

MARRUECOS / El Foro Social del Magreb sobre Migración apoya a las organizaciones de migrantes subsaharianos

La segunda edición del [Maghreb Social Forum on Migration](#) (Foro Social del Magreb sobre Migración) tuvo lugar en Oujda, Marruecos, el 5-7 de octubre de 2012 para hablar sobre la situación de los migrantes en la región del Magreb. El evento supuso una oportunidad para los actores de la sociedad civil de compartir experiencias y tratar de unir esfuerzos para mejorar la cooperación nacional y regional en materia de protección de derechos de los migrantes. Los migrantes se convirtieron en los verdaderos protagonistas del evento. Un evento paralelo fue organizado en Orán, Algeria para mejorar el diálogo y la asistencia en la sensible frontera donde los migrantes son continuamente devueltos. Se han reportado varios actos de violencia y agresiones en algunas ciudades de Marruecos en varios medios incluyendo periódicos, Le Soir –Echos y France 24 en su programa semanal “una semana en el Magreb” el 25 de agosto de 2012. PICUM ha firmado una [documento conjunto](#) promovido por GADEM ([Groupe Antiraciste d'Accompagnement et de Défense des Etrangers et Migrants](#))(Grupo Antirracista de acompañamiento y de defensa de extranjeros y Migrantes) y otras ONGs en Marruecos y otros países para pedir la liberación de Camara Laye, coordinadora de una organización de migrantes en Marruecos, detenido el 21 de octubre por la venta de alcohol y tabaco sin licencia. Camara Laye fue puesto en libertad después de una audiencia celebrada el 9 de noviembre de 2012.

Fuente: [E-Joussour](#), 4 de octubre 2012; [Algeria Watch](#), 6 de octubre 2012; [PICUM](#), 30 de octubre 2012; [La Cimade](#), 14 de diciembre 2012; [France 24](#), 25 de agosto 2012; [Le Soir Echos](#), 3 de septiembre 2012

REINO UNIDO / CAMPAÑA / Lanzada una campaña para informar a la gente de sus derechos si son objeto de una redada por parte de la UKBA

Después de que la Agencia de Fronteras de Reino Unido (UKBA) lanzase una base de datos de denuncias que permite a los informantes construir una lista de migrantes indocumentados, se ha lanzado una campaña para proporcionar la información vital si es sujeto o testigo de una redada de la Agencia de Fronteras de Reino Unido (UKBA). La campaña se ha efectuado conjuntamente por varios grupos, como: La Brigada de trabajadores precarios, Prisma, Stop deportaciones, Acción Southwark, La Federación de Solidaridad del Sur de Londres y la Asociación de trabajadores latinoamericanos (LAWAS). A parte de la campaña, los grupos han comenzado un proceso para crear una red telefónica anti-redadas. La All London Anti-Raid Mutual Aid (ALARMA). La base de datos de denuncias entró en vigor el domingo 30 de septiembre de 2012 y fue desarrollada para incrementar las tasas de denuncias que conducen a detención.

Fuente: [Institute of Race Relations](#), 12 de julio 2012; [Open Democracy](#), 15 de agosto 2012; [The Telegraph](#), 1 de octubre 2012

REINO UNIDO / CAMPAÑA / “Abre los ojos a la miseria en Escocia”

El Scottish Refugee Council (Consejo Escocés de Refugiados) y Refugee Survival Trust (Fondo de Supervivencia de Refugiados) lanzaron una campaña el 1 de octubre de 2012, que apela al Gobierno De Reino Unido a cambiar su política de refugio y asilo, que a menudo obliga a refugiados y solicitantes de asilo a vivir en la miseria así como no permite trabajar a los migrantes y al mismo tiempo no garantiza el acceso a la vivienda o necesidades básicas como comida, ropa de abrigo o productos sanitarios. La campaña ha sido lanzada como parte de Black History Month (Mes de historia negra) y es basada en la investigación de Unidad de Información de la Pobreza Escocesa de la Universidad Caledoniana de Glasgow (SPIU) que destaca que la pobreza de los refugiados en Escocia es actualmente la más extrema. El Consejo Escocés de refugiados invita a firmar una carta o realizar una [petición online](#) pidiendo el cambio, que serán enviadas a primer ministro británico. El informe del [SPIU](#) revela que los solicitantes de asilo están viviendo por debajo del umbral de la pobreza con menos de 77 GBP (libras esterlinas) al día

Fuente: [Scottish Refugee Council](#), 1 de octubre 2012; [The Guardian](#), 1 de octubre 2012

REPUBLICA CHECA / Manifestación contra la nueva legislación sobre ciudadanía

El 10 de Octubre de 2012 el gobierno checo acordó una nueva versión de la ley de ciudadanía, que aún debe pasar un nuevo proceso legislativo. La legislación incluye nuevas condiciones para adquirir la ciudadanía checa (tales como la no utilización del sistema de prestaciones sociales o conocimientos de la Constitución Checa) limita las revisiones de las solicitudes de ciudadanía denegadas por los Tribunales de Justicia, la prolongación del proceso de toma de decisiones o el posible requerimiento del test de paternidad de ADN para hijos de parejas mixtas. El 11 de Octubre de 2012 el Konsorcium nevládních organizací pracujících s migranty v ČR y Poradna pro občanství emitieron un comunicado en el que advierten que la nueva legislación conferiría demasiado poder a los agentes del ministerio de Interior y restringiría aún más las normas de adquisición de nacionalidad Checa que de acuerdo a los datos del Eurostat son las más estrictas de la Unión Europea. Un análisis detallado de este asunto está disponible en checo [aquí](#).

Fuente: [Migrace Online](#), 11 de octubre 2012

USA / CAMPAÑA / Migrantes Indocumentados viajan en el "UndocuBus" hasta la Convención Nacional Demócrata

UndocuBus es una caravana de migrantes indocumentados desde Phoenix hasta Charlotte en movilización de protesta por una reforma inmigratoria. El Autobus llegó a Charlotte en los comienzos de Septiembre a demostrar ante la Convención Nacional Demócrata bajo el slogan “No papers, No Fear” (Sin papeles, sin Miedo). Inspirada en los Freedom Riders (viajeros por la libertad) en 1961 el grupo escenificó muestras, teatro callejero y viajó a través de los Estados con las leyes más duras en inmigración del país, donde se corre el riesgo de ser deportados al salir públicamente como indocumentado. Los viajeros del autobus se encontraban con migrantes indocumentados en varias paradas y les animaban a defender los derechos de los migrantes. La campaña puede ser seguida en twitter [@undocubus](#) y usando el siguiente hash tag [#NoPapersNoFear](#).

Fuente: [No Papers, No Fears](#); [Democracy Now](#), 4 de septiembre 2012

USA / Carnets de Identidad para migrantes indocumentados

El Consejo de la Ciudad de Los Ángeles agilizó los trámites el 7 de noviembre de 2012 para generar un carnet de identificación que serviría como tarjeta de la biblioteca y de débito, para facilitar sus vidas. Los portavoces del Consejo de la Ciudad hablarán del impacto que tendrán los carnets de la ciudad en el ahorro de los titulares de tarjetas por lo que les permite evitar costosas tiendas de cobro de cheques. Otras ciudades de California, como San Francisco y Oakland, han promulgado planes similares que permiten a los residentes de estas ciudades acceder a bibliotecas y tarjetas de débito.

Fuente: [Annenberg TV News](#), 7 de noviembre 2012

ASISTENCIA SANITARIA

ALEMANIA / Hoja de información de doctores sobre cuidados para migrantes indocumentados

El Bundesärztekammer (BÄK) (Asociación alemana de médicos), en asociación con la Cámara de Médicos de Berlín (Ärztekammer Berlin) y la oficina de asistencia médica a refugiados (Büro für medizinische Flüchtlingshilfe), ha publicado una hoja de datos en la provisión de cuidados médicos a migrantes indocumentados, así como información sobre cómo lidiar con estos casos tomando en consideración la ley y las guías de remuneración. Citando la 'Resolución sobre cuidados médicos para refugiados y personas desplazadas internamente, adoptada por la Asamblea General de la Asociación Médica Mundial en 1998 en Canadá, los autores enfatizaron el deber de los doctores de proveer cuidados a los pacientes sin importar su estatus civil y político. La Asociación Médica de Hamburgo así como la Asociación Médica del estado de Saxon también han publicado dos panfletos para apoyar a los doctores que tienen que tratar a migrantes indocumentados que necesitan cuidados de salud.

Fuente: [Aerzteblatt](#), 29 de octubre de 2012; [Aerzteblatt](#), 14 de noviembre de 2012; [Aerzteblatt](#), 4 de diciembre de 2012.

BÉLGICA / PUBLICACIÓN / Cuidados de salud y migración

La edición de otoño de 2012 de la revista *Migration* titulada "Santé et migrations: La Belgique, hôpital du monde?" ("¿La salud y las migraciones: Bélgica el hospital del mundo?) explora los diferentes aspectos de la conexión entre la salud y la migración incluyendo el acceso a los cuidados de salud en países de origen y en Bélgica, la migración y solicitudes de regularización en base a la salud y al bienestar mental de los migrantes. La editorial de Stéphane Heymans, funcionario a cargo del proyecto en Bélgica, doctores del mundo, enfatiza la importancia de este análisis para entender la complejidad del tema y la interdependencia de problemas que resultan de la migración incluyendo el impacto de la pérdida de profesionales en cuidados de salud en países con emigración con aquellos que se quedan en su país de origen, enfatizando la necesidad de asegurar la "protección médica" para los migrantes. Haga clic [aquí](#) para más información.

CANADÁ / SITIO WEB / Lanzamiento de sitio web de cuidados de salud para migrantes trabajadores

Un nuevo sitio web ha sido lanzado para asistir a los profesionales de salud en provisión de cuidados a migrantes trabajadores en agricultura. El sitio web tiene una colección de información, contactos y recursos primariamente dirigidos a proveedores de salud en Ontario, pero también de uso a otros actores. El sitio web—www.migrantworkerhealth.ca—ha sido desarrollado como parte del proyecto de salud para el/la migrante trabajador(a) que tiene como meta el aumentar el acceso de trabajadores migrantes a servicios de cuidados de salud y a otros tipos de compensación laboral. Hay alrededor de 38.000 trabajadores extranjeros temporales en agricultura o migrantes trabajadores en granjas, que trabajan todos los años en Canadá, la mayoría lo hace en Ontario.

Fuente: www.migrantworkerhealth.ca

ESPAÑA / Las sociedades de organizaciones civiles se movilizan, al mismo tiempo que las leyes que limitan el acceso a cuidados de salud entran en vigencia

Después que la reforma del Real Decreto 16/2012 entró en vigencia el Foreigners Act (Acta de extranjeros), que niega el acceso esencial y preventivo a servicios de salud a migrantes indocumentados, varias organizaciones mostraron su preocupación en relación a las nuevas provisiones. Médicos del Mundo publicó un manifiesto de ocho razones por las cuales individuos y grupos deben rechazar las medidas recientemente implementadas que niegan a los migrantes indocumentados el acceso a cuidados de salud pública. Una plataforma fue creada, llamada Yo Sí Sanidad Universal (en Twitter @Yosisanidaduniv), para protestar en contra de las reformas de salud que entraron en vigencia el 1 de septiembre de 2012 (ver boletín de PICUM del [29 de mayo de 2012](#), [20 agosto de 2012](#), [11 de julio de 2012](#)). La organización Málaga Acoge lanzó una iniciativa el 5 de septiembre de 2012 para presentar un informe sobre el acceso a cuidados de salud de migrantes indocumentados. Usted puede ver el cuestionario en el [Málaga Acoge website](#). Málaga Acoge también ha publicado un informe sobre los incidentes enfrentados por migrantes irregulares en el acceso a cuidados de salud después de que entró en vigencia el Real Decreto (Ver [el Boletín de PICUM del 9 de mayo 2012](#)). El informe puede ser encontrado [aquí](#). La organización de Médicos del Mundo publicó un análisis sobre la provisión de cuidados de salud para migrantes indocumentados a través de las regiones el 28 de noviembre de 2012. La evaluación presenta un asesoramiento regional sobre los tres primeros meses del Real Decreto, distinguiendo entre regiones que (i) rechazan la implementación del Real Decreto; (ii) poner en vigencia la legislación pero al mismo tiempo implementar los procedimientos para proveer acceso médico a los migrantes irregulares(iii) que pongan en vigencia la legislación. El análisis completo lo puede encontrar [aquí](#). Los profesionales de salud del Hospital La Paz en Madrid lanzaron un video el 5 de diciembre de 2012 con 101 propuestas para obtener sostenibilidad en el sistema de salud pública. En este contexto el Parlamento de Cataluña ha determinado la necesidad de garantizar el acceso igualitario a servicios públicos para todas las personas registradas en la región de Cataluña como se ha estipulado en el Pacto de Inmigración Nacional (Resolución 742/IX del Parlamento de Cataluña sobre la política de orientación general del gobierno). El texto completo de la resolución puede ser encontrado [aquí](#).

Fuente: [Málaga Acoge](#), 5 de septiembre de 2012; [AEDH newsletter no. 211](#), 24 de agosto de 2012; [El País](#), 20 de agosto de 2012; [Yo Sí Sanidad Universal](#); [The Lancet](#), 8 de septiembre de 2012; [Málaga Acoge](#), 19 de octubre de 2012; [El País](#), 28 de noviembre de 2012; [20Minutos](#), 5 de diciembre de 2012; [Bulletin of Legal and Institutional Policies, Chair of Immigration, Rights and Citizenship](#), Universidad de Girona, 12 de noviembre.

FRANCIA / INFORME / Informe de Médecins du Monde muestra significativa deterioración en el acceso a cuidados de salud en Francia

En ocasión del día internacional de la erradicación de la pobreza, el 17 de octubre, Médecins du Monde (MdM) publicó su encuesta anual para el 2011 sobre el acceso a cuidados de salud para poblaciones vulnerables en Francia. El informe encuentra una deterioración significativa en el acceso a cuidados de salud experimentado por poblaciones vulnerables que han hecho acceso de sus servicios. Los hallazgos indican que más de una tercera parte de los pacientes han hecho acceso de servicios de salud después de que debieron de utilizarlos debido a su condición y 45% de las mujeres embarazadas tuvieron un retraso en el monitoreo de su embarazo; 2.800 niños fueron recibidos en centros del MdM, un aumento del 48% desde 2008; 72% de los pacientes reportaron vivir en las calles o en condiciones inseguras de vivienda; y más de 98% de las personas que recibieron cuidados vivieron debajo de la línea de pobreza.

Fuente: [Médecins du Monde](#), 17 de octubre de 2012

ONU / Expertos promueven cobertura de salud a políticas de salud basadas en evidencia

Expertos de salud y diseñadores de políticas piden una resolución de la ONU sobre la cobertura universal de salud (CUS), haciendo una transformación de sistemas de salud con una meta política global en una agenda de desarrollo post 2015, Judith Rodin, presidenta de la Fundación Rockefeller, dijo que en el segundo simposio sobre investigación de sistemas de salud el 1 de noviembre de 2012, en Beijing (China). Los expertos están motivando el re-alineamiento de metas económicas y sociales, que considere la salud como una oportunidad

para el desarrollo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó dos informes haciendo un llamado a países alrededor del mundo a fortalecer sus sistemas de salud por medio de incorporar la investigación basada en evidencia en cada proceso de decisión. El informe [‘Changing Mindsets’](#) (‘Cambiando puntos de vista’) describe la importancia de la investigación y cómo ha ayudado a influenciar las políticas y [‘Options for Actions’](#) (‘Opciones para Acciones’) delimita un número de opciones para los actores involucrados para implementar el uso de la investigación en cualquier decisión hecha sobre sistemas de cuidados de salud. En este informe titulado: “European review of social determinants of health and the health divide”, de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se refiere a la exclusión social de las personas roma y los migrantes irregulares. Descargue el artículo [aquí](#).

Fuente: [Live Mint & The Wall Street Journal](#), 1 de noviembre de 2012; [PM Live](#), 1 de noviembre de 2012; [Kaiser Family Foundation](#), 2 de noviembre de 2012.

REINO UNIDO / Tratamiento de VIH para Inglaterra

En febrero de 2012 el departamento de salud del Reino Unido anunció que haría el tratamiento de VIH gratuito para todos los que lo necesiten, sin importar su ciudadanía o estatus migratorio (Ver el [Boletín de PICUM 14 de marzo 2012](#)). Este cambio ha sido implementado desde el 1 de octubre de 2012 y por ende todas las enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH, serán gratuitas para todos en Inglaterra. Debido a que la salud es administrada a nivel regional, es responsabilidad de los gobiernos regionales respectivos, Escocia, Gales y el norte de Irlanda el decidir aplicar estándares diferentes y estos han decidido actualmente no dar acceso a tratamientos de VIH gratuitamente.

Fuente: [NAT](#)

SUECIA / La sociedad civil y los concejos locales abogan por reformas de salud para ratificar el derecho a la salud de todos

En una respuesta en conjunto al gobierno de comunicación llamado “Cuidados de salud a las personas que residen en Suecia sin permiso”, del 27 de septiembre de 2012 detallando las reformas de cuidados de salud para que entren en vigencia el 1 de junio de 2013, [41 organizaciones](#) han hecho un llamado al gobierno para que vayan más allá de los planes actuales de cobertura equitativa a la salud para niños indocumentados, y también proveer cuidados de salud a adultos solicitantes de asilo y a migrantes indocumentados, en condiciones iguales a los nacionales. La iniciativa de derecho a la salud motiva al gobierno a emendar la legislación para satisfacer los requerimientos de éticas médicas y derechos humanos básicos. Las críticas se han estipulado en un [artículo](#) por Thomas Hammarberg, antiguo concejero de la Comisión Europea de los derechos humanos y Elisabeth Abiri, antigua presidenta de la delegación de derechos humanos de Suecia. Västmanlän es uno de los pocos concejos de condado que [anunciaron](#) sus planes de extender la cobertura de cuidados de salud en condiciones equitativas para solicitantes de salud y adultos indocumentados, también para niños. En un artículo publicado en el periódico Dagens Nyheter, dos profesionales de cuidados de salud, Frida Hansson y Thomas Flodin, enfatizan la diferencia entre el acceso a cuidados de salud existentes en la ley y la práctica. Los autores escriben que aunque el concejo del condado de Sörmland tomó la decisión que los solicitantes de asilo y los migrantes indocumentados deben de recibir igual acceso a cuidados de salud que sus residentes, la decisión no ha sido aplicada en práctica y ha sido problematizada internamente.

Fuente: [Rosengrenska Weblog; dn.se](#), 6 de diciembre de 2012

TAILANDIA / El gobierno urge expandir la cobertura de cuidados de salud a los migrantes trabajadores

Un médico experto ha llamado al gobierno a expandir los programas de cuidados de salud para incluir a los migrantes trabajadores. Phusit Prakongsai, director del programa de políticas de salud internacional, ha dicho que cuatro millones de migrantes trabajadores, tanto regulares como irregulares están viviendo en Tailandia. El Dr. Phusit explicó que muchos hospitales tienen dificultades financieras, especialmente donde hay altas concentraciones de migrantes trabajadores, por cubrir el costo de tratar a los trabajadores porque están moralmente obligados a hacerlo. El Comité del Personal de Salud Nacional de la Comisión Nacional de Salud ha accedido con el Dr. Phusit y la comisión está dispuesta a considerar su propuesta con el Ministerio de Salud

Pública en diciembre. El Dr. Phusit dijo que si los programas de cuidados de salud son expandidos, esto ayudaría a las autoridades de salud pública de asignar mejor los presupuestos.

Fuente: [Bangkok Post](#), 15 de noviembre de 2012

UE / Las personas beneficiarias de la deportación deferida no tienen cuidados de salud accesibles económicamente

El gobierno de la UE ha anunciado que los beneficiarios del programa 'Deferred Action for Childhood Arrivals' (DACA) ('Acción aplazada para las llegadas de la infancia'), que permite a los migrantes indocumentados jóvenes que cumplen con ciertos criterios permanecer en la UE sin amenaza a ser deportados (ver [Boletín de PICUM 11 de julio 2012](#)), van a ser excluidos de una cobertura de salud a un precio accesible. La administración publicó dos anuncios de políticas el 28 de agosto de 2012, las cuales serán implementadas inmediatamente. Los anuncios incluyen 1) una regla final temporal que excluye individuos DACA de puntos claves sobre el Acta de Cuidados Accesibles y 2) guías de los centros como Medicare y servicios Medicaid que previene que niños o mujeres embarazadas aprobadas por DACA se registren para recibir un seguro de salud del gobierno que les sea accesible bajo Medicaid o el Children's Health Insurance Program. Para información más específica sobre los cambios de políticas, ver el informe [National Immigration Law Center fact sheet](#) (el Centro Nacional de la Ley de la Inmigración)

Fuente: [National Immigration Law Centre](#), 30 de agosto de 2012

TRABAJO Y CONDICIONES DE TRABAJO JUSTAS

BÉLGICA / GUÍA / Guía para y sobre los trabajadores indocumentados

Kruispunt Migratie Integratie (KMI), un miembro de PICUM en Bélgica, publicó una guía actualizada para trabajadores y supervisores de migrantes indocumentados. La guía ofrece las respuestas a preguntas comunes que los empleados y ayudantes de migrantes indocumentados puedan tener en relación a sus derechos y obligaciones y sobre como asistirlos. Haga clic [aquí](#) para ver la guía (está disponible en holandés)

HOLANDA/ TALLER / 'Optimizando la protección a migrantes trabajadores indonesios en los Países Bajos': resultados del taller.

El 8 de septiembre de 2012 la embajada de Indonesia en los Países Bajos hizo un taller en la Haya. La meta principal del taller fue responder a las necesidades de los trabajadores de Indonesia viviendo en los Países Bajos. Los resultados del taller se enfocan en la falta de visión del gobierno de Indonesia en lidiar con el tema de protección de los migrantes de Indonesia viviendo en el extranjero. Para ver el comunicado de prensa haga clic [aquí](#).

IRLANDA / Nuevas guías del INIS para migrantes experimentando la violencia doméstica

El servicio de naturalización de servicios de inmigración (The Irish Naturalisation and Immigration Service (INIS)) ha publicado información que clarifica el estatus de víctimas de violencia doméstica que puedan estar indecisas de hablar sobre sus experiencias por miedo a perder su derecho de estar en Irlanda. El movimiento tiene como grupo meta a nacionales que no son parte de la EEE que su estatus migratorio sea dependiente de su relación con su abusador. El servicio ha planteado el proceso adonde la persona puede buscar un estatus migratorio independientemente de su relación. Para ver el publicado de la INIS por favor haga clic [aquí](#). [Una hoja informativa](#) y [comunicado de prensa](#) del consejo de inmigración de Irlanda también están disponibles.

Fuente: [ICI News Bulletin, Issue 101](#), 30 de agosto de 2012

IRLANDA / Fallo de la Corte deja desprotegidos a migrantes indocumentados

El Migrant Rights Centre Ireland (El Centro de los Derechos de Migrantes de Irlanda) ha declarado que el fallo de la Corte Suprema de Irlanda el 31 de agosto de 2012 en el caso de [Hussein v The Labour Court & Anor](#)

[2012] IEHC 364 ha dejado a trabajadores migrantes indocumentados sin protección frente a la explotación bajo las leyes actuales. Se llegó a la conclusión que la sección 2 del Acta de Permisos de Empleo 2003 impide al migrante laboral indocumentado de pedir una enmienda bajo la ley laboral porque el contrato de empleo no puede ser reconocido “en la ausencia del permiso de trabajo apropiado”. Como tal Justice Hogan anuló una indemnización de €92.000 a un jefe pakistání, Mohammad Younis, que trabajó durante 77 horas por semana por varios años por EUR 55 centavos la hora. Su empleador no renovó su permiso de trabajo lo cual lo convirtió en un migrante irregular (él no estaba al tanto de su estatus irregular). La organización Migrant Rights Centre Ireland (MRCI) (“El Centro de los Derechos de Migrantes de Irlanda”), miembro de PICUM, presentó una petición para solicitarle al gobierno irlandés que introduzca una nueva legislación internacional laboral que proteja a las mujeres que trabajan como empleadas de hogar.

Fuente: [MRCI](#), 31 de agosto de 2012; [The Irish Times](#), 31 agosto de 2012; [Migrant Rights Centre Ireland](#), 13 de noviembre de 2012

ISRAEL-PALESTINA / INFORME / “EL empleo de trabajadores palestinos en Israel y los asentamientos—limitaciones, restricciones y violaciones de derechos”

Kav LaOved, una ONG israelí, ha publicado un informe titulado [“Employment of Palestinian Workers in Israel and the Settlements – Limitations, Restrictions, and Rights Violations”](#). El informe describe los obstáculos a los que se enfrenta los trabajadores palestinos que desean trabajar en Israel. Los palestinos en Israel solo se les permite trabajar en áreas específicas en ocupaciones como: construcción, industria, agricultura y servicios. El informe incluye recomendaciones finales para que el gobierno lidie con las consecuencias negativas de las provisiones actuales en este tema. Para leer el informe completo haga clic [aquí](#).

MARRUECOS / Trabajadores migrantes culpados por tasas de desempleo

Siguiendo [una declaración del Ministerio de desempleo en Marruecos](#) el sr. Abdelouahed Souhail, afirmó que el aumento en la tasa de desempleo también se debe a flujos migratorios, el sindicato para migrantes trabajadores CSTIM/ODT (Collectif Syndical des Travailleurs et Travailleuses Immigrés au Maroc /Organisation Démocratique du Travail) publicó una denuncia sobre la naturaleza discriminatoria de las alegaciones hechas por las autoridades marroquíes. El comunicado de prensa hace énfasis en las investigaciones anteriores y estadísticas gubernamentales que estiman el número total de migrantes sub-saharianos, regulares e irregulares, empleados y desempleados, a no más de 15.000. Esto corresponde a 0.03%, de la población marroquí, un grupo pequeño que difícilmente afectaría la tasa de desempleo del país.

Fuente: [Collectif Syndical des Travailleurs et Travailleuses Immigrés au Maroc](#), 30 de agosto de 2012

REPÚBLICA CHECA / INFORME / Debate: Empleo de niñeras extranjeras en la República Checa

Después del estreno de la película “Mama Illegal”, la organización Člověk v tísni publicó un informe para el evento. Los presentadores principales Kristine Go y Petra Ezzeddine presentaron las experiencias de las niñeras de las Filipinas y los Estados post-soviéticos, que representan la mayoría trabajando en la República Checa. El debate cubrió los temas de: separación de miembros de familia, tensiones de la comunicación a larga distancia y la incertidumbre del estatus de residencia.

Fuente: [Migration 4 Media](#), 20 de noviembre de 2012

RUSIA / Las medidas de Vladivostok tomadas para prevenir accidentes involucrando a los migrantes trabajadores

El jefe de Ministerio Federal de Desarrollo del Lejano Oriente, y el representante oficial del presidente en el distrito federal del Lejano Oriente, Victor Ishaev, ha firmado un decreto adonde autoriza la evaluación de las condiciones de vida de los migrantes trabajadores. El decreto fue iniciado en respuesta al aumento de número de accidentes causados por la falta inadecuados de condiciones de vida de migrantes trabajadores. Además, Ishaev le ordenó a la administración principal del Ministerio del Interior en el distrito federal del Lejano Oriente en colaboración con las agencias del servicio federal de migración el identificar la residencia de los ciudadanos extranjeros y revisarlos en el contexto de la migración actual y la legislación laboral. De acuerdo al resumen

noticiario recolectado por la oficina del Comisionado de Derechos Humanos de Rusia, catorce migrantes indocumentados murieron debido a un accidente de fuego en Egorevske, cerca Moscú, el 17 de septiembre de 2012. El incendio tuvo lugar en una fábrica que produce ropa. Todas las víctimas, siete vietnamesas hombres y mujeres, han estado encerrado en la tienda del metro para evitar la inspección de control.

Fuente: [RIA Novosti](#), 18 de septiembre de 2012; [Official website of the Commissioner on the Human Rights in Russia](#), 18 de septiembre de 2012

UE / Políticas duras de inmigración, el impacto dramático en el sector de agricultura

El sector de agricultura es la industria en los Estados Unidos que está más impactada por el aumento estricto de las leyes de inmigración, con 70% de la fuerza laboral de agricultura (de temporada) que es indocumentada. Estas políticas de inmigración han resultado en la falta de trabajo ya que los migrantes indocumentados trabajadores se van a estados adonde son mejor recibidos, dejando a los agricultores sin otra opción más que dejar que se descompongan sus cultivos. Algunos estados como Utah y Tejas han formado programas a nivel del estado para permitir que los migrantes indocumentados trabajen legalmente.

Fuente: [Business Time](#), 21 de septiembre de 2012.

MUJERES EN SITUACIÓN IRREGULAR

ASIA / 'Soy migrante' narra las realidades de las mujeres de Bangladesh en los Estados del Golfo

La GAATW (Alianza Mundial contra el Tráfico de Mujeres) en colaboración con Bomsa presentó 'Soy migrante', un video sobre las historias de mujeres migrantes de Bangladesh hacia los países de Oriente Medio, el cual les permitió compartir sus experiencias, retos y realidades. Nueve millones de personas han abandonado sus hogares en Asia del Sur para ir a trabajar en los países del Golfo. Las mujeres de esta región representan un amplio porcentaje de los 1.7 millones de trabajadoras domésticas migrantes en el Golfo. La GAATW espera que este video dé sentido a las realidades de las mujeres y a todo el trabajo que queda aún por hacer.

Fuente: 'Soy migrante' por GAATW-IS y Bomsa, disponible [aquí](#).

BÉLGICA / Publicación de Human Rights Watch sobre la violencia contra las mujeres indocumentadas

Human Rights Watch publicó un informe sobre las lagunas de protección que sufren las mujeres migrantes en Bélgica que tienen un visado dependiente de su estatus de cónyuge o en situación migratoria irregular. Se estableció que las mujeres indocumentadas eran uno de los grupos más vulnerable y menos visible. La residencia no autorizada es un delito en Bélgica y la policía está obligada a informar a las autoridades de inmigración de cualquier persona que sospechen tenga el estatus de indocumentado. Debido al temor de poner en peligro su estatus migratorio, muchas mujeres se ven obligadas a soportar abusos durante el periodo de prueba de tres años, mientras que otras mujeres, que sí se presentan ante las autoridades, enfrentan bastantes obstáculos para obtener un estatus jurídico independiente. Aquellas que han llegado recientemente a Bélgica han sido particularmente dependientes de refugios para mujeres y la falta de plazas suficientes a nivel nacional ha obligado a algunas de ellas a regresar a sus hogares donde han sido víctimas de abusos. La publicación insta al gobierno belga para que asegure protección a todas las mujeres migrantes, sin tener en cuenta su estatus o sus circunstancias. El documento hace recomendaciones concretas a las autoridades para mejorar lo relacionado con permisos de residencia, animar a las mujeres a denunciar actos violentos a la policía, y permitir el acceso equitativo a los servicios

Fuente: [Human Rights Watch](#), 8 de noviembre de 2012

ESTADOS UNIDOS / Mujeres inmigrantes que buscan abortar deben pasar controles de “frontera”

Las mujeres indocumentadas que viven en el Valle del Río Grande en Texas y que buscan abortar después de dieciséis semanas de embarazo, deben viajar hacia el norte donde se arriesgan a tener que pasar controles de frontera internos. Desde 2003, el estado de Texas ha exigido a las mujeres que desean abortar en el segundo trimestre del embarazo que se dirijan a centros de cirugía ambulatorios y no existe ninguno de estos centros en el Valle. Las mujeres que viajan a San Antonio con este fin, deben pasar por un puesto de control interno de la patrulla de fronteras en Falfurrias, Tejas, donde las autoridades detuvieron a 12.000 inmigrantes indocumentados el año pasado. La única opción que queda para algunas mujeres es cruzar la frontera con Méjico para practicar un aborto clandestino o para adquirir medicamentos que inducen el aborto en farmacias no reguladas. Mientras que no está claro cuántas mujeres indocumentadas en Texas buscan abortos en el segundo trimestre del embarazo, funcionarios estatales informan que el 27 por ciento de los 220.899 nacimientos financiados por un seguro médico subsidiado en Tejas en 2010 correspondían a no ciudadanos.

Fuente: [New America Media](#), 25 de agosto de 2012

ESTADOS UNIDOS / CAMPAÑA / ‘¿Mantener a su hija segura – o mantener a su familia unida? ¿Qué elección haría?’

‘The Call’ (‘Llamada’) es un cortometraje producido por la organización de derechos humanos ‘Breakthrough’ para resaltar las imposibles decisiones a las que se enfrentan las madres indocumentadas y sirve como llamamiento urgente para que se actúe en el campo de los derechos humanos de las mujeres inmigrantes en Estados Unidos. La película es el pilar de la campaña “Estoy aquí”, que tiene como fin incluir los derechos humanos de las mujeres inmigrantes en la agenda nacional y que sea imposible ignorarlos.

Fuente: www.breakthrough.tv/imhere

FRANCIA / LIBRO / “Madres y bebés indocumentados: ¿un nuevo examen clínico confrontado a la situación de personas errantes e invisibles?”

Como respuesta al creciente número de madres indocumentadas y mujeres embarazadas que buscan atención médica, este libro reúne reflexiones de profesionales médicos en relación al impacto psicológico del estatus migratorio irregular en las madres y los bebés en esta etapa crucial de sus vidas. “Mères et bébés sans-papiers : Une nouvelle clinique à l'épreuve de l'errance et de l'invisibilité?” de Christine Davoudian (245p., €13.50) está disponible en Eres Editions, eres@editions-eres.com y en Amazon.fr

REINO UNIDO / INFORME / Mujeres criminalizadas por procedimientos de control de inmigración

Investigadores del Instituto de Criminología de Cambridge publicaron un informe sobre la criminalización de las mujeres migrantes en el Reino Unido. El documento investiga hasta qué punto las autoridades del Reino Unido cumplen con lo establecido en el Convenio Europeo sobre Tráfico y el Convenio de Derechos Humanos en relación con las mujeres migrantes detenidas en prisiones o en centros de expulsión en el Sudeste de Inglaterra entre mayo de 2010 y noviembre de 2011. En la conclusión del informe se presentaron recomendaciones para mejorar tanto las políticas como la práctica en esta área.

Fuente: [Migrants' Rights Network](#), 29 de agosto de 2012

SUIZA / Trabajadoras sexuales inmigrantes en Ginebra se unen para luchar por mejores condiciones

Teniendo en cuenta que en Suiza el sistema de seguro de salud es “de pago inmediato”, muchas trabajadoras sexuales indocumentadas tienen dificultades en pagar sus primas. Temen ser sancionadas si se descubre su estatus migratorio durante una cita médica o cuando reciben facturas de cobro luego de haber solicitado servicios. Para tratar de combatir el deterioro de sus condiciones, las trabajadoras sexuales del barrio de Paquis han formado el primer sindicato de trabajadores sexuales de Suiza. Entre 100-150 trabajadoras sexuales organizaron una reunión en el templo de Paquis para protestar contra las leyes en vigor sobre la prostitución en Ginebra. El sindicato ha

pedido mayor protección en cuanto a derechos humanos e igualmente ha solicitado que la brigada antidroga de la policía de Paquis en Ginebra intensifique el control de los incidentes de violencia contra las mujeres, especialmente contra las trabajadoras sexuales de esta área.

Fuente: [Swiss Info](#), 'Geneva's Prostitutes band Together', 14 de septiembre de 2012

ACTO DE PICUM / Grupo de Trabajo Mujeres y Migración Mundial se reúne en Manila

Continuando con sus esfuerzos por promover los derechos de las mujeres indocumentadas en el ámbito de las políticas mundiales, PICUM, como parte del "Grupo de Trabajo Mujeres y Migración Mundial", llevó a cabo un taller en el [5º Foro Social Mundial sobre Migración](#) en Manila, Filipinas el 26 de noviembre de 2012. El taller sobre "Violencia contra las Mujeres Migrantes y el marco de los Derechos Humanos" examinó la responsabilidad del estado teniendo en cuenta los acuerdos internacionales y el marco de los derechos humanos para prevenir la violencia contra las mujeres migrantes. La sesión también permitió a los participantes buscar estrategias para utilizar de la mejor manera posible los instrumentos sobre derechos humanos en la defensa y protección de los derechos de los migrantes a nivel nacional y mundial. Para mayor información sobre el Grupo de Trabajo Mujeres y Migración Mundial, consulte el enlace [en línea](#).

NIÑOS MIGRANTES EN SITUACIÓN IRREGULAR Y SUS FAMILIAS

COMISION EUROPEA / INFORME/ 'Atención a la brecha – desigualdad en la educación en las regiones de la UE'

El informe de la Comisión Europea resalta desigualdades geográficas sustanciales tanto en las oportunidades como en los resultados en y dentro de los Estados miembros de la UE. Este es el primer informe de este tipo que ha presentado la Comisión Europea e insta a los Estados miembros para que realicen esfuerzos para reducir estas desigualdades. El informe también subraya que la migración es un factor clave en las prioridades y evaluaciones de las políticas existentes. Para leer el informe completo, haga clic [aquí](#); para leer el comunicado de prensa, haga clic [aquí](#).

ESTADOS UNIDOS / La ley de inmigración de Alabama que exige a las escuelas verificar el estatus migratorio de los alumnos es considerada inconstitucional

Un Tribunal Federal de Apelación sentenció el pasado 20 de agosto que la ley que exigía a las escuelas públicas verificar el estatus migratorio de todos los estudiantes es inconstitucional. El Tribunal 11º del Circuito de Apelaciones sostuvo que la ley es discriminatoria ya que hace una distinción en relación con los niños indocumentados. Se estima que hay 65.000 migrantes indocumentados que se gradúan de escuelas estadounidenses cada año. De éstos, solo 5-10% se presentan a admisión en universidades. Aunque no existe una legislación que prohíba expresamente la inscripción de migrantes indocumentados en las universidades estadounidenses, cada institución tiene su propia política.

Fuente: [Associated Press](#), 21 de agosto de 2012; [Fox News](#), 21 de agosto de 2012; [Fox News](#), 24 de agosto de 2012

ESTADOS UNIDOS / Aumento en el número de niños indocumentados que se representan a sí mismos en los Tribunales de Inmigración

Los niños inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos no tienen derecho a abogados de oficio o a representación jurídica. El diario The New York Times informó que en 2012 11.000 niños migrantes no acompañados habían sido objeto de un procedimiento de expulsión del país.

Fuente: [New York Times](#), agosto 25 de 2012

ESTADOS UNIDOS / REVISTA / Falta de recursos para los inmigrantes indocumentados

“SIN CENSURA: Experiencias de la Familia Americana con la Pobreza y la Falta de Vivienda”, es una revista trimestral gratuita elaborada por el Instituto para los Niños, la Pobreza y la Falta de vivienda, que dedicó la historia principal de su portada de la edición del verano de 2012 a subrayar las duras realidades que tienen que enfrentar los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos. El artículo titulado "Adentrándose en las sombras: Navegando en la complejidad de la situación de los trabajadores indocumentados activos" habla de los retos de una de las categorías de población más desvalidas que no consigue tener acceso a los servicios públicos. Para leer el artículo completo, haga clic [aquí](#).

ESTADOS UNIDOS / Aplazamiento de la expulsión y lucha por el *Dream Act* (Ley de los sueños)

El gobierno de Estados Unidos lanzó el 15 de agosto de 2012 el '[Programa de medidas de aplazamiento de la expulsión para quienes llegaron en la niñez](#)', una norma que en principio permite a ciertos jóvenes migrantes que inicialmente llegaron al país con sus padres y cuyo estatus migratorio aún es irregular, trabajar en Estados Unidos. Sin embargo, Human Rights Watch (HRW) señala que muchos niños trabajadores del campo de entre 11 y 12 años probablemente no reunirán las condiciones para ser beneficiados por este nuevo Programa, ya que no cumplirían las exigencias de educación, entre otras, establecidas en la norma. Para tener derecho a acogerse a estas medidas, los solicitantes deben estar inscritos en una escuela o haberse graduado en escuela secundaria o tener un GED (diploma de educación general). Sin embargo, muchos niños que trabajan en el campo no van a la escuela precisamente para poder trabajar. Igualmente, se exige la prueba de haber estado en el país desde el 15 de junio de 2007, a través de facturas de servicios públicos o de alquileres, algo que es muy difícil para niños que viven en viviendas de inmigrantes. La reelección del presidente Obama estimuló el ánimo de los soñadores (personas indocumentadas que pueden ser elegibles para regularizar su estatus según esta ley) para impulsar la reforma a la inmigración. En particular, los soñadores han instado al presidente Obama para que haga con los inmigrantes indocumentados lo mismo que hizo con el Programa de medidas de aplazamiento antes mencionado, garantizando exenciones a la expulsión para quienes puedan probar fuertes lazos con el país y ausencia de antecedentes penales.

Fuente: [Human Rights Watch](#), 29 de agosto de 2012; [New York Times](#), 3 de octubre de 2012; [Think Progress Justice](#), 2 de noviembre de 2012; [The Huffington Post](#), 7 de noviembre de 2012; [Voxxi](#), 8 de noviembre de 2012.

GRECIA / Las guarderías públicas deberán divulgar información sobre la nacionalidad de los niños

El pasado 2 de octubre de 2012, el Viceministro griego del Interior, Evripidis Stylianidis, envió una carta a los distritos en la isla de Creta, para que solicitasen a las guarderías públicas que elaborasen una lista de niños no griegos que acuden a dichos establecimientos, incluyendo su país de origen. El Viceministro declaró que el objetivo es compilar esta información como respuesta a la interpelación hecha en el Parlamento griego por los miembros de Golden Dawn. Como consecuencia de la solicitud del Viceministro del Interior, la sociedad civil en Ierapetra, Creta, se ha movilizado para proteger el derecho de todos los residentes a acceder a las guarderías públicas, sin discriminación por motivos de etnia, religión, raza o nacionalidad.

Fuente: [Left.gr](#), 10 de octubre de 2012

HOLANDA / Regularización de niños en procesos de asilo

El Tribunal Supremo de los Países Bajos sentenció en septiembre de 2012, que el derecho a la *recepción* (es decir, el derecho a recibir alojamiento para los solicitantes de asilo durante el procedimiento) para los niños indocumentados recae principalmente en los padres, pero si éstos no tienen la capacidad de cumplir con esta responsabilidad, el Estado debe socorrerles. El nuevo gobierno de los Países Bajos anunció que habrá una regularización general para legalizar la situación de los niños que se encuentran actualmente en un proceso de asilo, que han estado en el país durante varios años y que se han “arraigado” en la sociedad holandesa. También se anunció que el nuevo gobierno formado por el Partido Laborista y el Partido Liberal Conservador VVD no tendrá un Ministro de la Migración, sino que este tema será de la competencia del Ministro de Asuntos Interiores.

Fuente: [De Volkskrant](#), 29 de octubre de 2012; [Stichting Los Newsletter](#), 28 de octubre de 2012

HOLANDA / Publicación sobre niños indocumentados que estudian en Países Bajos

La organización Kruispunt Migratie-Integratie, miembro belga de PICUM, publicó 'Infodossier Leerlingen zonder wettig verblijf' ('Dossier sobre estudiantes sin estatus regular') en octubre de 2012. Dicho informe aborda la cuestión de que en derecho belga los estudiantes indocumentados tienen igual derecho a la educación que los nacionales, y por lo tanto tienen derecho a recibir una buena educación pero que su estatus migratorio con frecuencia es una barrera que les impide el acceso a este derecho. El dossier puede consultarse [aquí](#).

Fuente: [Kruispunt Migratie-Integratie vzw](#), 26 de noviembre de 2012

ITALIA / Acceso a un pediatra garantizado para niños indocumentados

Las nuevas medidas propuestas por el Ministro de Sanidad, Renato Balduzzi, tendrán un impacto positivo en los niños indocumentados. De acuerdo con la aplicación de estas medidas, los niños indocumentados tendrán un acceso garantizado a un pediatra de la misma manera que los niños de nacionalidad italiana. Esta medida equilibra la situación fragmentaria que existía en el pasado donde cada región italiana seguía sus propias reglas y los niños indocumentados no tenían asegurado un tratamiento justo y equitativo en cuanto al acceso a la asistencia sanitaria. Concetta Mirisola, Comisionada del Instituto Nacional para la Promoción de la Salud de los Inmigrantes, declaró que en los últimos 4 años 70% de los inmigrantes indocumentados tuvieron la visita de un médico o se recuperaron en una clínica.

Fuente: [Corriere della Sera](#), 7 de octubre de 2012

NACIONES UNIDAS / Énfasis en los derechos de los niños en el contexto de la migración internacional

El Comité de Derechos de los Niños y el órgano de supervisión del Convenio sobre los Derechos de los Niños (CRC, por sus siglas en inglés), celebraron un Día de Discusión General (DGD) sobre "Los derechos de todos los niños en el contexto de la migración internacional" el 28 de septiembre de 2012, en Ginebra, Suiza. PICUM y varios miembros que participaron en el acto acogieron favorablemente el compromiso del Comité de defender el principio de no discriminación y de asegurar que se dará mayor atención durante y al final del DGD para centrarse en los niños en el contexto de la inmigración. El Comité del CRC está elaborando un informe sobre el DGD, que estará disponible en su página web a mediados de febrero de 2013. PICUM y algunos de sus miembros, entre los cuales se citan el Consejo de Inmigración de Irlanda, Jesuit Refugee Service y Aditus, Centro de Contacto Suizos-Inmigrantes, presentaron declaraciones para la preparación del DGD, vea [aquí](#) las declaraciones presentadas. PICUM, UNICEF, MRI y MFA llevaron a cabo un acto paralelo el 27 de septiembre (Vea [PICUM News 25 September](#)) sobre los niños y la migración irregular, donde se pidió enérgicamente que se aplicaran debidamente los derechos de todos los niños en las leyes sobre inmigración, las políticas y la práctica. Dichos llamados fueron hechos por la Vicepresidenta del Comité del CRC, Marta Mauras, y por la persona encargada de migración en la sede de UNICEF, Rhea Saab

Fuente: [Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights](#), 13 de noviembre de 2012; [PICUM News](#), 11 de septiembre de 2012

MUNDIAL / Nuevo portal electrónico temático sobre los niños migrantes

La Federación Internacional *Terre des Hommes* lanzó una página web temática denominada 'Destino desconocido'. Dicha página hace parte de una campaña internacional para proteger a los niños errantes, y cuenta con el apoyo de socios que reunirán sus fuerzas para desarrollar mecanismos de protección para los niños migrantes, para aumentar la conciencia y para promover los mensajes de la campaña con el fin de cambiar las políticas. El portal electrónico está disponible [aquí](#).

Fuente: [Terre des Hommes](#), 19 de noviembre de 2012

REINO UNIDO / Investigación iniciada por el Comité Conjunto sobre Derechos Humanos en el Reino Unido y por APPG sobre derechos de los niños y de las familias y las nuevas normas sobre migración

El Comité Parlamentario Conjunto sobre derechos humanos del Reino Unido presidido por el Dr. Hywel Francis, ha iniciado una investigación para evaluar los derechos humanos de los niños y jóvenes inmigrantes en dicho país con

un énfasis específico en niños no acompañados y separados de sus familias. El Comité presentará un informe a las dos cámaras del Parlamento, con sus recomendaciones en Pascua de 2013. Para mayor información, puede consultar la página del [Parlamento del Reino Unido](#).

Fuente: [Parlamento del Reino Unido](#), 11 de septiembre de 2012; [All Party Group on Migration](#), 21 de noviembre de 2012

REINO UNIDO / INFORME / Experiencias de niños indocumentados y solicitantes de asilo en el Reino Unido

La Sociedad de los Niños hizo público el documento denominado “En lo desconocido: el recorrido de los niños a través del procedimiento de asilo” el 21 de septiembre de 2012. La publicación examina las experiencias de niños que buscan asilo en el Reino Unido, y subraya que aunque han habido algunas mejoras en cuanto a las prácticas de la Agencia Británica de Fronteras (UKBA, por sus siglas en inglés), aún no se han satisfecho las necesidades especiales de estos niños y, en consecuencia, se insta a la UKBA para que convierta el proceso de asilo en algo más adaptado para los niños. La publicación se puede consultar [aquí](#). Una investigación realizada por la BBC, y apoyada por organizaciones como Asylum Aid, Coram Children's Legal Centre, Peckham Project Safe 'n' Sound y el Centro de la Universidad de Oxford sobre Políticas de Migración y Sociedad, señala que hay cientos de niños en las calles de las principales ciudades del Reino Unido que podrían ser apátridas. La investigación también revela las dificultades para acceder a la educación, a la asistencia sanitaria y a la vivienda social para los niños indocumentados y apátridas.

Fuente: [Children's Society](#), 21 de septiembre de 2012; [BBC](#), 5 de noviembre de 2012

SUECIA / Acceso a la educación garantizado para los niños indocumentados

El gobierno sueco declaró el 27 de octubre de 2012 que en dicho país los niños indocumentados tendrán derecho a ir a la escuela a partir del 1 de julio de 2013. La nueva legislación anula toda exigencia existente en el pasado para las escuelas en cuanto a contactar a la policía cuando los niños que se inscribían tenían el estatus de indocumentados, aunque la escolaridad aún no será obligatoria para los hijos de inmigrantes indocumentados. El gobierno otorgará un presupuesto anual de 50 millones de coronas (5.7 millones de euros aproximadamente) a partir de 2014 para ayudar a los distritos. Entre 2.000 y 3.000 niños serán cubiertos por la nueva legislación, según Jan Björklund.

Fuente: [The Local](#), 27 de octubre de 2012

UE-CHIPRE / Pobreza infantil de niños inmigrantes: declaración conjunta de apoyo a un compromiso europeo para el bienestar de los niños

Durante una conferencia sobre pobreza infantil y bienestar de los niños de la Presidencia chipriota de la UE, tuvo lugar una mesa redonda de expertos en la que se aprovechó para centrar la atención sobre la situación de los niños migrantes en Chipre y en la UE. La mesa redonda, organizada por el Comisionado para los Derechos de los Niños de Chipre, la Oficina del Parlamento Europeo en Chipre, Eurochild, PICUM y KISA, tuvo lugar el 17 de octubre en Nicosia, Chipre, la víspera de la Conferencia de dos días antes mencionada, e incluyó la participación del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, el Jefe del Departamento de Familias y Niños y un representante del Ministerio de Interior, así como de familias indocumentadas y de solicitantes de asilo y de expertos de Chipre y de toda Europa. Los mensajes claves de la reunión se centraron en la necesidad de mejorar el acceso a los servicios y la ayuda a los niños y a las familias sin importar su estatus migratorio, e incluirlos en las discusiones nacionales y europeas sobre cómo afrontar la pobreza infantil así como la necesidad de mejorar el acceso a la representación jurídica de los niños y la consideración de la mejor defensa de sus intereses al tomar decisiones en cuanto a asilo y migración. PICUM firmó una declaración conjunta sobre este tema, en apoyo al compromiso europeo para el bienestar de los niños con las organizaciones ATD Quart Monde, Caritas Europa, COFACE, Eurochild, Eurodiaconia, la Red Europea anti Pobreza y, la Red Social Europea. Acogieron las [Conclusiones del Consejo EPSCO sobre la prevención y la manera de afrontar la pobreza infantil y la promoción del bienestar de los niños](#) adoptadas el 4 de octubre de 2012. Haga clic [aquí](#) para ver la declaración conjunta.

Fuente: [PICUM](#), 5 de octubre de 2012; [PICUM](#), 10 de octubre de 2012

DETENCIÓN Y DEPORTACIÓN

CONSEJO DE EUROPA/ El Comité de Migración de PACE se opone firmemente a la detención de los niños en situación irregular

El Comité de Migración de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (PACE) recordó, en una sesión, celebrada el 24 de septiembre en París, sobre la detención de niños en situación irregular bajo tutela adulta y no acompañados, que los niños son primero y ante todo niños, por lo que cualquier acción que se tome en relación con estos y sus familias debe tener en cuenta en primer lugar los intereses del niño. Asimismo, el Comité subrayó que, aunque los Estados miembros del Consejo de Europa están trabajando de forma continuada para encontrar e implantar alternativas a la detención, todavía queda mucho por hacer para que se respete el derecho a la libertad de los niños. Por último, el Comité hizo una llamada al intercambio de buenas prácticas, donde se incluyen alternativas a la detención de los niños en situación irregular y procesos justos que permitan evaluar la edad de estos niños.

Fuente: [Consejo de Europa](#), 14 de septiembre de 2012

ESPAÑA / INFORME / Centros de detención migratoria en España

El pasado 12 de noviembre de 2012, el Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona publicó un informe titulado *Los centros de internamiento de extranjeros en España: Origen, funcionamiento e implicaciones jurídico-sociales*, que forma parte de la serie de publicaciones *Migraciones*. El informe critica la gestión de los centros de internamiento para extranjeros en España y sus principios legales, así como las prácticas administrativas que aplica en Estado en los procesos de deportación que surgen para legitimar la existencia de los centros de detención para extranjeros (CIE). Puede acceder al informe completo desde [aquí](#). Otra publicación, en este caso emitida por la Fundación Ciudadanía y Valores en septiembre de 2012, explora la posibilidad de encontrar alternativas duraderas y efectivas para la actual práctica de detener a los migrantes en situación irregular. El documento, publicado por José Miguel Sánchez Tomás, profesor de Derecho penal en la Universidad Rey Juan Carlos, en Madrid, está disponible en línea [aquí](#).

Fuente: [Barcelona Centre for International Affaires](#), octubre de 2012

ESTADOS UNIDOS / INFORME / "Invisibles en aislamiento: Segregación y confinamiento solitario en la detención migratoria"

En septiembre de 2012, Médicos por los Derechos Humanos (MDH) y e NIJC (centro de nacional de justicia para migrantes) publicaron un informe en el que examinaban el uso de prácticas como la segregación y el confinamiento solitario de los centros de detención migratoria de Estados Unidos. El informe, se publicó después de que investigadores y dos grupos que luchan por la defensa de los derechos humanos visitaran más de una docena de centros de detención y cárceles de Estados Unidos que tiene contratos con el Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) de Estados Unidos para detener a migrantes. En las conclusiones, MDH y NIJC hacen un llamamiento al Congreso para poner fin "al confinamiento solitario en el marco de la detención migratoria, limitar en gran medida otras formas de segregación e implementar un enfoque más estricto en el sistema de detenciones". Si desea leer el informe al completo, haga clic [aquí](#).

Fuente: [Medicos por los Derechos Humanos](#), 25 de septiembre de 2012

ESTADOS UNIDOS / El número de jóvenes migrantes no acompañados por adultos en los centros de detención aumenta un 50 %

El número de jóvenes migrantes no acompañados por adultos en los centros de detención de Estados Unidos ha aumentado considerablemente desde octubre de 2011 hasta abril de 2012, tal y como indica el informe *Forced From Home: The Lost Boys and Girls of Central America*, publicado por la Comisión de Mujeres Refugiadas. El informe considera que la violencia de bandas que se produce en América Central es la principal razón por la que el número de niños que cruzan la frontera mejicana solos en busca de asilo en los Estados Unidos es cada vez mayor. La mayoría de los niños son de El Salvador, Guatemala y Honduras. Según las entrevistas realizadas a los menores, los niños viajan solos porque sus padres ya

viven en Estados Unidos, porque tratan de escapar de problemas de violencia doméstica o porque la familia no tiene los medios para viajar junta. En cuanto a las condiciones de los centros, los niños dicen que los centros no proporcionan agua ni comida adecuada, que las luces están encendidas las 24 horas del día y que no hay suficientes mantas ni duchas, ni espacio para recostarse. Si desea leer el informe, puede acceder a él desde [aquí](#).

Fuente: [Los Angeles Times](#), 16 de octubre de 2012; [Metro Latino USA](#), 15 de octubre de 2012

FRANCIA / La detención migratoria a examen

ASSFAM, France terre d'asile, Forum réfugiés-Cosi, La Cimade y Orde de Malte France han colaborado en la elaboración del segundo informe anual sobre las prácticas de detección migratoria aplicadas en Francia. El informe analiza los cambios observados en el primer año tras la aplicación de la ley Besson, adoptada en 2011 (véase [Boletín de PICUM de 18 de julio de 2012](#)), que endureció las políticas migratorias en Francia y las hizo más restrictivas. El informe muestra cómo la nueva ley migratoria se ha convertido en una herramienta que permite justificar una política que aboga por la deportación rápida y sistemática para ajustarse a una política de objetivos cuantitativos. Entre otras cosas, el informe revela casos de abuso de poder, negación de los derechos, arrestos abusivos y prácticas de detención injustificables. El informe indica que el 25 % de los migrantes detenidos son deportados, por lo general, al cabo de cinco días, antes de llegar a ser juzgados por un juez. Puede descargar el informe haciendo clic [aquí](#) (disponible únicamente en versión francesa).

Fuente: [France Terre d'Asile](#), 22 de noviembre de 2012

GRECIA / Rebelión en los centros de detención de migrantes

Durante septiembre y noviembre de 2012 se registraron numerosos incidentes en los centros de detención migratoria griegos, ya que los internos se quejaban de la condición en la que se encontraban los centros de las islas de Samos, Igoumenitsa, Komotini, Korinthos, Xanthi y Mytili, en la isla de Lesbos. En conformidad con la ley de octubre de 2012, los detenidos que soliciten asilo en un centro de detención pueden estar retenidos en el centro por un máximo de tres meses. No obstante, de acuerdo con el Real Decreto presidencial 116/2012, los solicitantes de asilo cuya solicitud esté pendiente de aprobación pueden permanecer detenidos hasta 18 meses. El pasado 8 de octubre de 2012, Cecilia Malmström, Comisaria europea de Asuntos de Interior, visitó los centros de detención de la prefectura de Evros y Rodopi, y el centro operacional de Frontex con sede en Evros. Tras la visita, afirmó que la situación que se vive en los centros es complicada y que las condiciones humanas en las que viven los detenidos son básicas. El 6 de noviembre de 2012, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) dictó sentencia contra el estado griego en un proceso similar en el que un hombre de origen chino de 29 años fue detenido por equivocación en Atenas y sufrió tratos vejatorios durante su detención en el centro de recepción de Elliniko. El TEDH ordenó a Grecia pagar al señor Lin una indemnización de 5 000 euros para compensar los daños material y morales sufridos.

Fuentes: [Infomobile](#), 2 de septiembre de 2012; [Lathra](#), 28 de agosto de 2012; [Ekathimerini](#), 24 de octubre de 2012; [Skai](#), 24 de octubre; [Infomobile](#), 24 de octubre de 2012; [Kathimerini](#), 24 de noviembre de 2012; [Ethnos](#), 23 de noviembre de 2012; [Skai](#), 23 de noviembre de 2012; [Infomobile](#), 23 de noviembre de 2012; [Euobserver](#), 24 de noviembre de 2012; [Greek Reporter](#), 24 de noviembre de 2012; [The Nation](#), 24 de noviembre de 2012; [Cladestina](#), 24 de noviembre de 2012; [Infomobile](#), 21 de noviembre de 2012; [Era – Aegean](#), 21 de noviembre de 2012; [Infomobile](#), 18 de noviembre de 2012; [Inews](#), 18 de noviembre de 2012; [Ta Nea](#), 19 de noviembre de 2012; [Infomobile](#), 12 de noviembre de 2012; [Proto Thema](#), 13 de noviembre de 2012; [Makedonia](#), 13 de noviembre de 2012; [Tribunal Europeo de Derechos Humanos](#), 6 de noviembre de 2012; [Kathimerini](#), 7 de noviembre de 2012; [Infomobile](#), 8 de noviembre de 2012; [To Vima](#), 7 de noviembre de 2012

GRECIA / Deportación de migrantes en situación irregular

Según datos oficiales de la policía griega, el pasado mes de octubre de 2012, el Departamento de deportaciones de la Dirección General de Policía para Asuntos de Extranjería de Ática, deportó a 1 531 migrantes en situación irregular de distintas nacionalidades a sus países de origen. Más en concreto, 717 migrantes arrestados por entrar en el país de forma irregular fueron trasladados en coche o en vuelos comerciales a sus países de origen. Además, el Departamento de deportaciones de la Dirección General de la Policía para Asuntos de Extranjería de Ática, en cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), organizó la deportación de 814 migrantes en situación irregular a sus países en el marco de un [programa de retorno voluntario](#). El programa, suscrito por la OIM y el Gobierno griego el 31 de julio de 2012, tiene una duración de 12 meses y está financiado fundamentalmente por el Fondo Europeo para el Retorno. Desde agosto de 2012, el número total oficial de migrantes en situación irregular deportados desde Grecia a sus países de origen asciende a 3 666 personas.

Fuente: [Kathimerini](#), 6 de noviembre de 2012; [Express](#), 1 de noviembre de 2012

HOLANDA / INFORME / Detención de la migración

El Defensor del Pueblo Nacional de los Países Bajos publicó un informe titulado *Detención de la migración: ¿un régimen penal o un paso hacia la deportación? Respetar los derechos humanos en la detención migratoria*. El informe tacha el método de detención migratoria implementado por el Gobierno holandés de inapropiado y considera que no respeta los derechos fundamentales. El Defensor del Pueblo cuestiona si “encerrar” de esta manera a personas que no han sido condenadas por ningún delito es humano y apoya las críticas de numerosas organizaciones como Amnistía Internacional y organismos internacionales como el Comité Europeo para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes (CPT). El informe está disponible en [holandés](#) e [inglés](#).

Fuente: [De Nationale Ombudsman](#), 6 de agosto de 2012

ITALIA / Medidas para posponer la expulsión de los solicitantes de asilo cuyas peticiones han sido rechazadas

En 2011 llegaron a Italia unos 18 000 refugiados y migrantes en situación irregular desde Libia. En consecuencia, el 12 de febrero de 2012, el Gobierno italiano declaró el estado de emergencia, situación que duró hasta el 31 de diciembre del mismo año. De acuerdo con una orden interna de 31 de octubre de 2012 del Ministerio del Interior italiano, aquellos solicitantes de asilo cuya petición hubiese sido rechazada pueden acudir a las comisarías de policía y solicitar que su petición sea reconsiderada. La Asociación italiana de Estudios Jurídicos sobre la Migración (ASGI) argumenta que esta solución solo servirá para prolongar la situación jurídica no definida de muchos solicitantes de asilo que aspiran infructuosamente a regular su situación.

Fuente: [La Repubblica](#), 7 de noviembre de 2012

LIBIA / Informe de Amnistía Internacional "Somos extranjeros, no tenemos derechos"

El último informe de Amnistía Internacional sobre Libia, publicado el 13 de noviembre de 2012 y basado los hechos descubiertos durante las visitas realizadas al país entre mayo y septiembre de 2012, revela que los ciudadanos extranjeros en situación irregular siguen bajo el riesgo de sufrir explotación, detenciones arbitrarias y tortura. Amnistía Internacional hace un llamamiento a la Unión Europea para asegurar que todas las acciones realizadas en cooperación con Libia en materia de migración y asilo respeten íntegramente los derechos de los migrantes, solicitantes de asilo y refugiados. Asimismo, la ONG ha hecho una [petición](#) en la que insta a los miembros del Parlamento Europeo a garantizar el escrutinio público de los acuerdos y operaciones de control migratorio. Puede leer el informe completo [aquí](#).

Fuente: [Amnistía Internacional](#), 13 de noviembre de 2012; [18 de diciembre](#), 13 de noviembre de 2012.

MARRUECOS / Las mujeres embarazadas y los niños en situación irregular sujetos a expulsión ilegal

El 9 de octubre de 2012, cerca de 30 migrantes subsaharianos en situación irregular fueron deportados a la fuerza a la frontera de Marruecos con Argelia. De acuerdo con un comunicado de prensa emitido por AMDH (Asociación marroquí por los derechos de los migrantes), entre ellos se encontraban seis mujeres —una de ellas embarazada— y un bebé de 13 meses. El procedimiento de expulsión, a cargo de los agentes del cuerpo policial, viola la Ley Nacional 02/03 en materia de migración y la normativa internacional de los derechos humanos. Si desea leer el informe al completo, haga clic [aquí](#).

Fuente: [AMDH](#), 11 de octubre de 2012

MUNDIAL / La campaña End Child Detention publica un sitio web internacional

La campaña mundial para poner fin a la detención infantil *End Child Detention*, a la que PICUM se unió en marzo de 2012 (ver el [Boletín de PICUM de 26 de marzo de 2012](#)), acaba de lanzar un nuevo sitio web internacional que ayudará a conectar entre sí las campañas nacionales de todo el mundo.

Con motivo del desarrollo de distintas actividades en noviembre de 2012 en México, la nueva página web está disponible en inglés y español. Si desea más información, visite [el sitio web](#).

Fuente: [Global Campaign to End Child Immigration Detention](#), 5 de septiembre de 2012

NORUEGA / Las condiciones del Centro de detención migratoria de la policía Tradum en detrimento

La organización noruega Foreningen av tolvte januar ha denunciado la pésima situación en la que se encuentran los detenidos del Centro de detención migratoria de la policía Tradum, ya que presta a los internos la protección a la que tienen derecho legal. En cuanto al Centro de detención Tradum, el Consejo de Europa y el Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas ha criticado a Noruega por la baja calidad de alojamiento que ofrece el centro. Foreningen av tolvte januar, por su parte, denuncia que, tanto antes como después de 2007, se han producido indicios graves en Tradum, especialmente suicidios, episodios de violencia por parte de los agentes a cargo y casos de suministro forzado de medicamentos. Más en concreto, la organización critica la ausencia de personal médico especializado capaz de tratar a aquellos migrantes detenidos que sufren enfermedades mentales graves o traumas por su pasado o a causa de la detención.

Fuente: [Foreningen Av Tolvte Januar](#), 3 de septiembre de 2012

POLONIA / El Gobierno llevará a cabo inspecciones en los centros de detención

El 4 de noviembre de 2012, el Gobierno polaco anunció la modificación de la ley en materia migratoria del país. De acuerdo con los cambios introducidos, las autoridades competentes ya no estarán obligadas a enviar a los migrantes en situación irregular a los centros de detención. Además, la fiscalía ha abierto una investigación en el centro de refugiados de Lesnowola, cerca de Varsovia, y el Defensor del Pueblo y el Ministerio del Interior han dado orden de inspeccionar todos los centros de detención para extranjeros en un trabajo que se llevará a cabo de forma conjunta con los miembros de la Fundación para los Derechos Humanos de Helsinki y la Asociación de intervención legal. El anuncio de las nuevas medidas tuvo lugar poco después de que 73 migrantes internos en centros de detención migratoria de toda Polonia llevaran a cabo una huelga de hambre conjunta para pedir al Gobierno que velara por el cumplimiento de sus derechos (véase [el Boletín de PICUM de 7 de noviembre de 2007](#)).

Fuente: [Inter Press Service](#), 4 noviembre de 2012; [Protest Uchodźców](#); [International Detention Monitor Issue](#), 31 de octubre de 2012

REINO UNIDO / La Agencia Fronteriza del Reino Unido y la Operación Mayapple

La Agencia Fronteriza de Reino Unido ha anunciado oficialmente que, como consecuencia de la Operación Mayapple, iniciada en mayo de 2012 por el Gobierno británico, 2 000 migrantes que habían permanecido en el país por más tiempo del permitido por sus visados han sido deportados a sus países de origen. De

acuerdo con la información suministrada por la Home Office (oficina gubernamental encargada del control migratorio), se "persuadió" a abandonar el país a más de 4 000 personas cuyos visados habían caducado. Asimismo, 800 migrantes abandonarán el país por voluntad propia y 58 de las personas cuyos visados ya habían expirado abandonaron Londres con el Programa asistido de retorno voluntario que organiza Refugee Action. Además, tras las redadas llevadas a cabo en empresas y zonas residenciales, sobre todo en Londres, se ha forzado a abandonar el país a más de 700 personas con el visado caducado. La Home Office ha publicado las estadísticas que dan cuenta de las expulsiones como parte de las [Estadísticas migratorias que la Home Office publica trimestralmente](#). La Agencia Fronteriza de Reino Unido también recibió críticas por publicar fotos y videos en redes sociales y medios como Twitter, Flickr o YouTube. Fuentes: [Home Office](#), 22 de agosto de [YouTube](#), 22 de agosto de 2012.

REINO UNIDO / Mujeres embarazadas sufren malos tratos en los centros de detención

Medial Justice, una organización benéfica del Reino Unido, ha informado de que los centros de internamiento tienen detenidas a mujeres embarazadas y que estas sufren malos tratos. La mayoría de las mujeres embarazadas permanecen en Yark's Wood, un centro de internamiento gestionado por Serco, una empresa privada que ha recibido críticas a causa de las condiciones en que se encuentran sus centros (véase el [Boletín de Picum de 9 de mayo de 2012](#)). A pesar de que los centros están obligados a prestar asistencia médica en igualdad de condiciones que el sistema de sanidad público, con frecuencia, a las mujeres embarazadas se les niega la posibilidad de hacerse pruebas y escáneres o incluso no se les informa de los resultados. Además, aunque muchas de ellas son víctimas supervivientes de violaciones, tráfico de personas o tortura, no siempre reciben asesoramiento o consejos. También se ha informado sobre casos de mujeres embarazadas que han sido obligadas a volver a sus países de origen a pesar de mostrar signos visibles de sangre o dolor. Medical Justice pide que se ponga fin a este tipo de incidentes de una vez por todas.

Fuente: [IRR](#), 13-20 de septiembre de 2012; [Open Democracy](#), 17 de septiembre de 2012

REINO UNIDO / La detención de niños sigue siendo una realidad

El informe realizado por el HM Inspectorate for Prisons (Centro de Inspección de prisiones de su Majestad la Reina) sobre el centro de detención gubernamental Cedars para padres y niños cuya expulsión forzada del Reino Unido está pendiente revela datos paradójicos por parte del inspector jefe, ya que según el viceprimer ministro Nick Clegg, se trata de un centro "excepcional". No obstante, el informe menciona de forma explícita que 6 de las 30 familias internas se vieron sometidas por el uso de la fuerza, a consecuencia de lo cual "los niños han sido sometidos a un gran estrés durante el proceso de expulsión forzada y no es posible medir el impacto psicológico que esto pueda haberles ocasionado". El centro Cedars, que se abrió bajo la promesa de poner fin a la detención de los niños migrantes en el contexto de una coalición gubernamental, ha sido identificado por el Panel como un recurso de gran utilidad para preparar a los niños para el viaje de vuelta a sus países. El 19 de septiembre de 2012, Immigration Whatdog hizo un llamamiento para ampliar el uso del centro de internamiento familiar Barnado. Este centro se encarga de los servicios sociales en el centro de internamiento previo a la repatriación Cedar, dirigido por GS4, por lo que podría alojar a un número mayor de familias que tengan que abandonar el Reino Unido. El informe también destaca que el enfoque planteado por el Gobierno en cuanto a la detención de los niños se contradice. A pesar de que Nick Clegg sostiene de forma continuada que se ha puesto fin a la práctica de detener a los niños, la información del Gobierno en cuanto al número de niños detenidos demuestra que no es así. En 2011 fueron detenidos un total de 91 niños; y en el primer semestre de 2012, 107. En este contexto, el Consejo de la ciudad de Kent, recibió duras críticas por parte de las organizaciones que luchan por los derechos de los menores después de haber que se tomara la decisión de detener a niños migrantes y refugiados no acompañados por adultos durante seis semanas para protegerlos de los traficantes. La decisión se adoptó a raíz desaparición de niños víctimas del tráfico de personas en 2011 (ver el [Boletín de PICUM de 9 de noviembre de 2012](#)).

Fuente: [The Guardian](#), 23 de octubre 2012; [The Guardian](#), 19 de septiembre 2012; [Children and Young People Now](#), 24 de septiembre 2012

PUBLICACIONES Y OTROS RECURSOS

ATLAS / ‘Un Atlas de Inmigrantes en Europa: Una Geografía Crítica de las Políticas Migratorias’

La edición de 2012 del Atlas de Inmigrantes en Europa ha sido publicada por la Editorial Armand Colin. Esta nueva edición tiene en cuenta la creciente importancia del tema de la inmigración dentro de la Unión Europea y los desafíos que impone en cuanto a la gestión de las fronteras europeas. La nueva publicación es el resultado del trabajo de la Red Migreurop y ha sido editada por el profesor Olivier Clochard. La publicación también contiene un artículo de Carlos Arce y Peio Airbe sobre la situación de los centros de detención de inmigrantes en España. Para mayor información sobre la publicación haga clic [aquí](#).

BELGICA / JRS lanza su publicación sobre ‘El no acceso a la protección: la realidad para los inmigrantes en Argelia y Marruecos’

La Organización Jesuit Refugee Service Europe (JRS), miembro de PICUM, ha publicado un estudio basado en [entrevistas con inmigrantes](#) realizadas por el periodista maltés Andrea Galea Debono tanto en Argelia como en Marruecos. Las redadas de la policía y expulsiones forzadas de inmigrantes han aumentado en Marruecos y los inmigrantes en Argelia han sido forzados a vivir en viviendas ruinosas. En Marruecos, JRS ejecuta un proyecto en Casablanca conocido como SAM (Servicio de Acogida a Migrantes), el cual proporciona servicios básicos, educación, capacitación profesional a mujeres migrantes y servicio de cuidado de niños. Para mayor información sobre este tema consulte la página internet de [JRS](#).

ITALIA / PUBLICACION / Una investigación sobre derechos humanos en el centro de detención de inmigrantes de Turín

La Universidad Internacional de Turín publicó un informe “Entre una cosa y otra: El Centro de Identificación y de Expulsión de Turín (CIE). Una investigación sobre Derechos Humanos en el Centro de Detención de Inmigrantes en Turín”. Este informe examina en qué medida las leyes europeas e internacionales sobre derechos humanos y sobre inmigración son aplicadas en el centro de detención de inmigrantes de Turín, situado en el norte de Italia. La investigación reveló que para los detenidos de dicho centro, los procesos judiciales y legales pueden ser una barrera para acceder a los derechos debido a la ausencia de procedimientos claros y reparaciones efectivas, dudosa formación en algunas áreas de la administración pública y ayuda inadecuada en asuntos jurídicos y lingüísticos para individuos vulnerables. La versión PDF de la publicación está disponible en este [vínculo](#).

MALTA / LIBRO / “Migración y Asilo en Malta y en la Unión Europea: Derechos y Realidades”

Como resultado de dos seminarios llevados a cabo entre 2010 y 2011 y de un proyecto de investigación, la editorial de la Universidad de Malta en colaboración con el programa Jean Monnet de la Comisión Europea publicó un nuevo libro titulado “Migración y Asilo en Malta y en la Unión Europea: Derechos y Realidades 2002 a 2011”. La nueva publicación hace un análisis profundo sobre asuntos legales, de principios, de política y sociales relativos a la migración hacia la UE, con un enfoque especial en Malta. Particularmente, el libro describe las experiencias de los migrantes a través de su viaje desde su país de origen hacia la UE y analiza las dificultades que enfrentan éstos al llegar a Europa o a Malta. Haga clic [aquí](#) para ver la tabla de contenido y [aquí](#) para pedir el libro.

OIM / Publicación de resultados de dos nuevos talleres

En el contexto de su Diálogo sobre Migraciones 2012, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) reunió a dirigentes y profesionales de alrededor de 80 países en dos talleres denominados ‘[Rumbo a la seguridad: las consecuencias migratorias de complejas crisis](#)’, que tuvieron lugar entre el 24-25 de abril de 2012, y ‘[Proteger a los Migrantes en Tiempos de Crisis: Respuestas Inmediatas y Estrategias Sostenibles](#)’ entre el 13-14 de septiembre de 2012 en Ginebra, Suiza.

REINO UNIDO / GUIA / El “paquete” de pobreza de la Red de Migración y Vivienda

La Red de Migración y Vivienda es una organización que fomenta respuestas creativas y constructivas a la migración en el Reino Unido. Dicha red ha lanzado un “paquete” de pobreza que pretende brindar ayuda a asociaciones y entidades de beneficencia, apoyándoles a trabajar unidas para proporcionar vivienda a corto plazo y la asistencia necesaria a los migrantes y solicitantes de asilo desamparados en el Reino Unido. Haga clic [aquí](#) para acceder al “paquete” de pobreza.

Fuente: [Migrants' Rights Network](#), 5 de noviembre de 2012

EVENTOS

MUNDIAL / EVENTO / ODYSSEIA, un nuevo programa de audio por Radio 1812

Radio 1812 ha lanzado ODYSSEIA, un nuevo [programa de audio](#) que busca tratar temas relativos a la migración internacional, tales como la campaña para los derechos de los trabajadores domésticos y los informes del Foro Social Mundial en Filipinas y del Foro Mundial para Migración y Desarrollo en Mauricio. Para mayor información y para escuchar y cargar programas sobre temas relativos a la migración, visite www.radio1812.net.

MUNDIAL / Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo en Mauricio

La sexta edición del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD) se llevó a cabo en Mauricio, junto con los Días de la Sociedad Civil entre el 19-20 de noviembre y los Días Gubernamentales entre el 21-22 de noviembre de 2012. El Foro fue creado por los Estados después de que tuviera lugar el Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo de 2006 y formalmente se encuentra fuera de la estructura del sistema de Naciones Unidas, constituyendo un proceso consultivo no vinculante abierto a observadores. El 22 de noviembre de 2012, el Relator Especial de Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de los Migrantes, François Crépeau, declaró que los derechos de los migrantes deberían ser un pilar central de la agenda del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, y resaltó que, debido a la capacidad limitada que tienen las organizaciones de la sociedad civil para participar con eficacia, el Foro aun “no está realizando su potencial para convertirse en un foro completamente inclusivo que fije la dimensión en derechos humanos de la migración”. Más de 100 organizaciones de la sociedad civil presentaron un [“Plan de 5 puntos para una sólida participación de la sociedad civil”](#) para el próximo Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo (HLD, por sus siglas en inglés), que tendrá lugar en septiembre de 2013. Para mayor información y para leer la declaración de los Días de la Sociedad Civil del Foro “Estamos aquí para el cambio”, haga clic [aquí](#). Como parte del Foro, PICUM co-organizó un evento paralelo el 20 de noviembre de 2012, llamado “Proteger los derechos de los niños en el contexto de la migración. ¿Cómo pueden los Estados Parte cumplir sus obligaciones en cuanto a los derechos humanos de los niños en el contexto de la migración sin discriminación?”. Para escuchar parte del informe haga clic en [el informe radial](#) por Jenni Roth del 18 de diciembre y para ver los videos completos del FMMD haga clic [aquí](#).

Fuente: [GFMD](#), 16 de noviembre de 2012; [OHCHR](#), 22 de noviembre de 2012; [GFMD Civil Society](#), 22 de noviembre de 2012; [Wordpress.com](#), 31 de octubre de 2012

OTRAS NOTICIAS

ESTADOS UNIDOS/ “En la sombra”: un documental sobre la vida cotidiana de los trabajadores migrantes.

Dos jóvenes directores de cine, Max Miller y Drew Heskett, realizaron el documental ‘en la sombra’, con el fin de echar un vistazo a la vida cotidiana de los trabajadores indocumentados en Estados Unidos. El documental cuenta la historia de un migrante que considera ese país como su hogar y que vive en un pequeño pueblo rural y aspira a que quienes viven y trabajan en la sombra sean escuchados. Haga clic [aquí](#) para ver el tráiler del documental.

Fuente: [AllVoices](#), 15 de septiembre de 2012

ESTADOS UNIDOS / Terminología

El debate sobre la terminología dentro del discurso de la inmigración ha sido un tema central en Estados Unidos. El diario Colorlines pone el tema en la agenda con el lanzamiento de su campaña educativa “[Abandonar la palabra-i](#)”. Sin embargo, la campaña tomó una nueva dimensión cuando el ganador del premio Pulitzer del Washington Post, José Antonio Vargas, hizo público que era un inmigrante indocumentado en la [Revista New York Times](#). (Ver el [Boletín PICUM](#), de 4 de julio de 2012). En una [publicación del blog](#) de 21 de septiembre de 2012, Margaret Sullivan, la nueva editora pública del New York Times reinició el debate e invitó a la gente a compartir sus opiniones sobre el tema. En respuesta a su invitación, otras personas se expresaron. El [Centro Nacional de Derecho de la Inmigración](#) respondió enviando una carta directamente a la Sra. Sullivan indicando que la “palabra-i” es inexacta e inapropiada y declarando que si es necesario mencionar el estatus migratorio de alguien debe hacerse de una forma más precisa y sobre el caso de cada individuo. El periódico The [Cornell Daily Sun](#) ha decidido que utilizará el término migrante indocumentado en lugar de la palabra-i aceptando la declaración política que implica. En la campaña presidencial y sus debates, el término fue usado varias veces por Mitt Romney, candidato a la presidencia, término que había sido evitado por anteriores candidatos. Teniendo en cuenta que Mitt Romney utilizó la palabra y que el candidato Obama decidió no utilizarla, el periódico The Huffington Post enunció que “describir a los inmigrantes sin papeles como “ilegales” en lugar de “indocumentados” es un acto político.”

Fuente: [Huffington](#), 17 de octubre de 2012; [Latino Fox News](#), 17 de octubre de 2012; [Colorlines](#), 23 de octubre de 2012; [Colorines](#), 25 de octubre de 2012; [The Cornell Daily Sun](#), 29 de octubre de 2012

ESTADOS UNIDOS / Película sobre la vida de los niños indocumentados

La Película ‘Papeles’ cuenta la vida de cinco niños indocumentados que fueron llevados por sus padres a Estados Unidos y que enfrentaron una serie de barreras debido a su estatus de indocumentados. Igualmente se publicó un libro denominado “Papeles” como parte de un esfuerzo por darle continuidad a la historia, el cual reúne 30 de las numerosas historias que fueron enviadas a los directores de la película cuando elaboraban el guion. Para más información, visite la página web de la [película](#).

Fuente: [The Transcript](#), 2 de noviembre de 2012

GHANA / Primer Foro Africano de la Sociedad Civil sobre Migración, Desarrollo y Derechos Humanos

El Foro Africano de la Sociedad Civil sobre Migración, Desarrollo y Derechos Humanos tuvo lugar en Accra entre el 12 y el 13 de septiembre de 2012. La Coalición Mundial sobre Migración (GCM, por sus siglas en inglés) también se reunió en Accra durante el mismo periodo. La GCM busca promover una sólida presencia, una voz colectiva y una visión definida de la sociedad civil para abogar por la mejor gobernanza mundial posible y el diseño de políticas en relación con la migración internacional. PICUM es uno de los miembros de la GCM. Para leer la Declaración Final obtenida durante el Foro visite la página internet de [PANIDMIR](#). Para mayor información sobre la GCM haga clic [aquí](#).

ITALIA / Inmigrantes indocumentados protagonistas del premio de cine LUX, del premio ‘Cine Migrante’ y del Festival de Cine de Venecia

Io Sono Li (Shun Li y el poeta), la película del director italiano Andrea Segre, fue recompensada con el premio LUX de Cine 2012 el 21 de noviembre de 2012. La película explora temas relativos a la migración y cuenta la emotiva historia de una amistad que vence estereotipos y prejuicios contra los migrantes. El premio Mutti, creado en 2008, es la única distinción italiana dedicada al cine sobre migración. “La nave dolce” (El buque dulce) de Daniele Vicari es un documental presentado en el 69º Festival de Cine de Venecia que incluye secuencias de archivo, entrevistas con supervivientes y un detallado análisis político sobre la llegada de la mayor cantidad de inmigrantes albaneses que han recibido las costas italianas y que tuvo lugar en agosto de 1991.

Fuente: [European Parliament LUX Prize](#), 15 de noviembre de 2012; [European Parliament LUX Prize](#), 21 de noviembre de 2012 ; [La Repubblica](#), 21 de noviembre de 2012; [CinEuropa](#), 2 de septiembre de 2012

MUNDIAL / Mapa Transfrontera 2012

La [Red Sinfrontera](#) creó un mapa *Transfrontera* el 17 de noviembre de 2012. La iniciativa consiste en la elaboración de un mapa de resistencia contra el régimen de fronteras europeas. Dicho mapa documenta una multitud de acciones en contra del régimen de fronteras europeas e incluye incidentes clave sobre las luchas que se ha mantenido en los últimos cinco años contra el historial del régimen represivo de la migración europea y su continuo desplazamiento hacia el este y hacia el sur. Este régimen es reseñado por detrás del mapa. La iniciativa hace parte igualmente del seguimiento a la Conferencia *Transfrontera* que tuvo lugar en Estambul en marzo de 2012. El mapa está disponible para su descarga en alta definición [aquí](#).

Fuente: [Red Sinfrontera](#), 17 de noviembre de 2012

REINO UNIDO / Manifiesto para Migrantes

Como parte de su nueva campaña '[Nuestro día: manteniéndonos unidos en el día internacional de los migrantes](#)', la Red de Derechos de los Migrantes ha publicado un video del Manifiesto para Migrantes realizado por el poeta y periodista Musa Okwonga. El objetivo de la campaña es reunir a las organizaciones que trabajan con migrantes para que muestren una posición común de apoyo, con vistas al Día Internacional del Migrante el 18 de diciembre de 2012. Para ver más sobre cómo participar, visite el portal electrónico de la [campaña](#).

Fuente: [MRN](#), 3 de diciembre de 2012

UE / 6º Conferencia del Día Anti-Tráfico

Para conmemorar el 6º Día Anti-Tráfico de la UE, la presidencia chipriota de la Unión Europea y la Comisión Europea organizaron una conferencia de alto nivel en Bruselas el 18 de octubre de 2012. La conferencia, que llevaba por título "Trabajando juntos hacia la erradicación del tráfico de seres humanos: el camino a seguir" se centró sobre la recientemente adoptada [Estrategia de la UE sobre el Tráfico de Seres Humanos](#) y tenía como fin servir de foro de intercambio de opiniones para determinar acciones futuras a fin fortalecer la cooperación, la ayuda y la protección a las víctimas y la prevención y acusación en el campo del tráfico de seres humanos. La Comisión aprovechó la ocasión para instar a los Estados miembros a que transpongan la [nueva legislación de la UE sobre el tráfico de seres humanos](#) de manera oportuna y para que apliquen medidas concretas y prácticas, con el fin de tratar eficazmente este tema. Un evento paralelo organizado por el Departamento General de Asuntos de Interior – Unidad Anti-Tráfico dio la oportunidad de realizar discusiones informales al establecer una plataforma para organizaciones de la sociedad civil y proveedores de servicios. Para más información visite el portal de [EC DG Home Affairs](#).

PICUM / BLOG

Kadri Soova, encargada de labores de defensa de PICUM, publicó en el blog cómo la falta de estatus migratorio autorizado contribuye a aumentar la vulnerabilidad de los migrantes en situaciones de tráfico de seres humanos y explotación. La Sra. Soova trata las maneras de proteger los derechos de las personas que no encajan o se salen del marco existente del tráfico, sugiriendo que la solución necesita centrarse en la razón por la que esto ocurre. Esta publicación del blog también fue divulgada en el portal electrónico de Flyktingbloggen (Blog de Refugiados) el 31 de octubre de 2012. Siga a Kadri en Twitter y a PICUM en Facebook para estar actualizado en lo que PICUM y sus miembros están haciendo.

Fuente: [PICUM](#), 31 de octubre de 2012